AÑO IX—NUMERO [illegible]

ALMANAQUE—HOY—Dedic. de San Miguel Arcángel

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 29 DE 1878

Con muletas

Cuando los miembros dispersos de la desgraciada comunidad autonomista, comenzaron á tramitar los medios de reanudar los vínculos rotos de su vieja disciplina, creimos que perdian el tiempo inútilmente.

Buscando nuevos motivos para agruparse en un solo centro, quizá habrian realizado sus propósitos.

Pero ellos han pedido inspiraciones al pasado, en vez de asociarse á las aspiraciones del presente, y en el pasado solo han encontrado motivos de descontento y gérmenes de dispersion.

El partido autonomista no pudo conservar su unidad histórica en manos del Dr. Alsina, que era su alma, porque sabia acaudillarlo.

La descomposicion se produjo y no le fué posible atajarla.

Ahora se dice que muerto el Dr. Alsina nada obsta á la union de los amigos de otros tiempos.

Nosotros pensamos de un modo diferente.

El fogueado caudillo del centro autonomista, era quizá el único capaz de sostenerlo de pié y unido, en cuanto lo permitian las leyes de la democracia.

Si él no pudo impedir que se aflojen los vínculos que estrechaban á sus miembros, no vemos hoy quien cuente con elementos para ajustarlos nuevamente.

Pretender resucitar un partido sin disciplina y sin bandera de principios, es soñar en una alegre quimera.

Asi pensábamos desde los primeros momentos y asi pensamos tambien hoy.

Premeditadamente hemos guardado silencio sobre esta materia, despues de decretada la union de los autonomistas en una Asamblea popular, porque esperábamos que los hechos se muestren.

Hoy ya creemos oportuno despertar algunos recuerdos, porque el asunto es indudablemente de interés general, en atencion á que compromete una masa de opinion mas ó menos abultada.

El lector quizá no ha olvidado que comparamos los autonomistas con los tres viajeros que se helaron en la Cordillera.

Por las dudas, allá va un estracto de la historia.

Los tres viandantes, amedrentados por la proximidad de una tormenta, convinieron en agrupar sus elementos de abrigo en beneficio comun.

Dos ofrecieron sus mantas y el tercero la aguja y el hilo para unirlas, pero al colocarse en el lecho, los tres pretendieron respectivamente ocupar el centro, que sin duda era el local mas confortable.

El del hilo, se aferró en que él tenia mejor derecho para apropiarse del disputado puesto, porque era estar al frente de él.

La divergencia subió de punto y no reconociendo los contrincantes un juez superior que dirimiese la controversia, deshicieron la sociedad y todos perecieron bajo la mortífera influencia de las nieves.

¿Qué otra cosa viene á ser hoy la union de los antiguos elementos que dieron vida y existencia al partido autonomista, con la pretension de reconstruirlo sobre sus bases históricas?

Antes de realizarse la asamblea pública, ya se disputaba acaloradamente por el local confortable.

Despues de verificada, las divergencias se mostraron de una manera alarmante.

Poco á poco se iba haciendo mas perceptible el sordo rumor con que se manifestaba el descontento profundo que reinaba en el fondo de los espíritus.

Las renuncias se han sucedido unas en pos de otras, fundadas en diversas razones.

Pero hablando con verdad ¿porqué renunciaban del comité los que fueron aclamados el dia antes para formarlo, en una asamblea pública? ¿No eran autonomistas todos los concurrentes acaso?

Es de creerse que lo eran en cuanto fueron elegidos por todos los miembros de la asamblea y por aclamacion.

Los republicanos nos absorven, esclamaban unos y se apartaban, alegando que no se procedia con arreglo á lo convenido.

En el sentir de ellos, los republicanos pretendian colocarse en frente del hilo, local que por otra parte era ambicionado por todos.

¿Pero cuales eran en realidad los dueños del hilo? Es dificil descubrirlo, pero la verdad es que las mantas se cosieron en secretas conferencias y que una vez cosidas, todos aspiraban á su propiedad.

El desquicio, la desorganizacion y la dispersion se pronunciaron, porque no es posible violentar las leyes que impiden la estabilidad de partidos permanentes sin un programa definido de principios.

El partido Autonomista carece de este atributo vital, de ahi que los esfuerzos por reconstruirlo fracasen siempre.

Si los autores ó promotores de esa cruzada, se hubieran propuesto simplemente organizar una agrupacion electoral, podria creerse en su éxito.

Entre tanto su empeño se parece al que pretendiese subir hasta el borde del torrente, asido á los copos de agua de la cascada.

El comité nombrado en la Asamblea pública, aunque muy numeroso, ha sido diezmado por pérdidas de elementos que antes de ahora no han sido considerados como insignificantes en el seno de la comunidad autonomista.

Y á pesar de todo, se insiste en darle organizacion cívica, con todo el aparato de los grandes partidos de principios.

Gravísimo error, que les costará la pérdida de valiosos elementos, fuera de los ya malgastados, en dias mas ó en dias menos.

Eso se llama caminar con muletas.

El cuerpo del centro Autonomista, flajelado por los achaques de la vejez; herido por el progreso de las ideas; maltratado por las aspiraciones encontradas que pugnan por valer algo á sus espensas, á duras penas dá señales de vida; avanza un paso y luego cae; arde y se apaga, como los agonizantes.

Esta es la verdad pura y neta de lo que ocurre.

Vendrá la designacion de candidatos para la futura presidencia, y entónces veremos pronunciarse el desgranamiento de una manera copiosa.

La razon es sencilla.

Ninguno se reconoce obligado á un principio ó á una idea, y en tal caso, seguirá el rumbo de sus impresiones, de sus deseos y quizá de sus conveniencias.

A estar á las noticias de los diarios, el Comité se ha instalado definitivamente bajo la presidencia del señor Cambaceres.

No nos toca inmiscuirnos en los procedimientos internos de esa agrupacion.

Puede ser buena ó mala la eleccion, pero hay otra cuestion de por medio, que trasciende intereses generales.

El señor Cambaceres es presidente del Ferro-Carril del Oeste y no sabemos hasta que punto este puesto oficial, sea compatible con la presidencia de un Comité electoral.

Desde luego, el hecho significa un motivo racional para desconfiar de la rectitud de su conducta en todo asunto que ataña al ferro-carril y al que esten vinculados los intereses del Comité que preside.

Es lícito suponer que los elementos de que dispone el ferro-carril, destinados para los debates electorales, han de llegar formados en columna cerrada hasta las puertas del Comité.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este negocio.

Los autonomistas y los que no lo son, tienen perfecto derecho para auxiliar con muletas el paso dificil del partido autonomista, pero no lo tienen para hacerlas fabricar á costa del presupuesto de la Provincia.

Nos conformamos con formular la indicacion, sin perjuicio de insistir sobre ella mas tarde.

Como el pais se apresta para una gran campaña, debemos vigilar la clase de armamento que preparan los combatientes.

Segun el giro que van tomando las cosas desde muy pocos dias á esta parte, el partido Autonomista recientemente reconstruido, antes de mucho no habrán muletas [illegible]

AZUL

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

SUMARIO—[illegible]

Azul, Setiembre [illegible] de 1878.

Señor Director de La Prensa:

Como vd. sabe [illegible] para proveer al [illegible]

[illegible] $50 por caballo, en vez de [illegible] honrado, alarmaron profundamente al vecindario.

Como consecuencia de eso hice yo á LA PRENSA varios telegramas.

Los diferentes periódicos de esta localidad, acallaron sus diferencias para ponerse al servicio de la moral, protestando con todo valor contra la misma conducta de los que [illegible] y ejercen el crimen en ruina y desgobierno de la pobre campaña.

Asi le remito una coleccion de diarios para que vea lo que digo.

La Razon de hoy trae un enérgico artículo en que se queja contra las autoridades porque ellas son las culpables de los robos y del *cuereo* de vacas agenas que nos tiene alarmados.

El mismo diario, hablando de los robos de caballos dice:

En este momento á de la tarde acaba de llegar un chasque que nos dá cuenta de robos escandalosos y nos trae las pruebas que los acreditan.

Han llegado al último estremo del cinismo personajes y empleados conspicuos que son los autores de tales hechos.

Adelantaremos en boletin, una vez que recojamos todos los datos necesarios, los nombres de los ladrones y la acusacion fundada que interpondremos ante quién corresponda.

Pero esto es poco, todavia al lado de lo que les dice el periódico autonomista *Heraldo del Sud* en un *Permanente* en letras negras, que estractaré en seguida, tomado del número de hoy tambien, del cual le mando dos ejemplares.

Hé aquí el estracto de los cargos formulados por el *Heraldo* contra el comisario Arámburu:

1° El comisario de Policía Enrique Arámburu, durante el tiempo que viene desempeñando su destino, ha vendido todas las armas que han ingresado en su departamento, lucrándose su importe.

2° El comisario Enrique Arámburu ha hecho desaparecer mas de cuatro sumarios, por sumas considerables de pesos.

3° El comisario de Policía Enrique Arámburu, ha certificado son bien habidos unos caballos robados á D. Jorge Keen, entregando el certificado al proveedor de caballos que es un ex-Juez de Paz del Azul.

4.° Ha pretendido sobornar á los Redactores del *Heraldo* ofreciéndoles dinero.

Además de estos cargos dada la responsabilidad de un periódico que promete probarlos, bastan para que el Gobierno tome medidas, *El Heraldo* escribe lo que sigue, por via de comentarios de su tremenda acusacion:

El Comisario Arámburu apesar de ser un doble estafador y encubridor de robos, continúa en su empleo debiendo estar [illegible]

El Comisario Arámburu pues, ha patrocinado el crimen, y ha convertido en el mas vulgar criminal.

Ha dicho que nos llevará al Tribunal por la denuncia que le hicimos, y es mentira; quiere solo ganar tiempo y que se olviden con él estos hechos.

Dispuestos como estamos á probar lo que dejamos espuesto, verá la luz este Permanente hasta que la justicia caiga inexorablemente sobre tan malvado funcionario.

Esto es hablar claro, señor Director; pero ahora me llega el turno de hablar para que LA PRENSA cumpla brillantemente su deber en la campaña contra el fraude y en defensa de los intereses públicos en que tanto se distinguió siempre.

El Comisario Arámburu tenia 63 caballos que le fueron facilitados para el servicio de Policía Rural.

Dichos caballos fueron recolectados entre los partidos de Las Flores, Tandil, Tapalqué, Alvear, Azul y otros, á título de *marcas desconocidas*.

Pues bien, de los 63 caballos no hay mas que seis.

Conviene preguntar al Comisario Arámburu ¿qué destino han tenido los que faltan?

Eso es lo que acaba de averiguarse.

Han sido entregados en el alambrado de Nievas por la partida de Policía del comisario Arámburu, y despues. Se ha empezado á dar de baja soldados de la partida acusándolos de haberse *dejado robar los caballos*, que por órden suya, segun declaran, entregaron en el alambrado de Nievas.

Pero la verdad hace camino y ante vecinos respetables acaba de declarar ante escribano público todo lo que sabe uno de los gendarmes.

He conseguido y le mando el original de su declaracion que dice así y que arroja suficiente luz sobre la trama infernal urdida por los ladrones de caballos:

DECLARACION

En el pueblo del Azul, á 26 de Setiembre de 1878, D. Juan Paez, vecino del partido de Tapalqué, ante los testigos que suscriben, dijo: que habia estado como soldado de Policía á las órdenes del comisario D. Enrique Arámburu, por espacio de tres meses: que á mediados del de Agosto último, fué destinado al cuidado de los caballos patrios y muescos pertenecientes á la Comisaría, entre los que habia cuarenta de oreja entera, recolectados en los partidos de Las Flores, Alvear, Azul y Tapalqué y cuyos caballos estaban á cargo de [illegible] en un puesto del alcalde Abrego, frente á lo de D. Estanislao Gómez.

Que por órden del Comisario Arámburu transmitida por el Sargento de la partida Fructuoso Valiente, y acompañado de éste, se pusiera en marcha con la caballada, hácia lo de D. Juan, conocido por de «La Cueva», en cuyo punto le encerraron, sacando los de oreja entera y soltando posteriormente los patrios.

Que los cuarenta caballos con oreja entera, fueron conducidos al alambrado de Nievas, por el Sargento Valiente y el espresante, llegando á este paraje como á las cuatro de la tarde, y que al anochecer, se aproximaron á la portada de entrada del alambrado, quedando Paez en este punto con los caballos, miéntras que el Sargento fuéra á verse con el Capitan Recabarren.

Que habiendo regresado de la entrevista con este, se pusieron en marcha con los caballos, para encerrarlos en el potrero del alambrado como lo hicieron, en presencia del referido Capitan y de otro jóven que parecia ser su ayudante.

Que verificado el encierro, le ordenara Valiente, fuese á buscar los caballos en que debian regresar á Tapalqué, quedando entre tanto aquel con el señor Recabarren y con su ayudante.

Que posteriormente el mismo sargento Valiente le mandó á traer [illegible] al Cerro Negro á buscar otros caballos que debian de venir para el alambrado conducidos por varios peones, recomendándole con tal motivo, y muy especialmente [illegible] que de cuanto habia visto, presenciado [y] observado guardase el mas profundo silencio.

Que entre los caballos entrados en el potrero del alambrado habia uno gateado, perteneciente á un soldado que actualmente está preso en el Juzgado de Tapalqué, cuyo nombre no recuerda, pero sí que es conocido de los señores D. Máximo Conesa, D. José M. Triaca y D. Patricio Fernandes.

Que á los pocos dias de este suceso el mismo sargento Fructuoso Valiente, le ordenara la entrega del vestuario ó uniforme, por cuanto habia sido dado de baja como soldado de Policía.

Que el dia primero del corriente fuera constituido en prision por órden del oficial de la partida don Juan G. Llano, alegando por única causa, segun así se lo espusieron, haber dejado desaparecido ó dejado robar los cuarenta caballos de oreja entera que tenia á su cuidado y como deja dicho anteriormente, fueran introducidos estos caballos en el potrero de Nievas.

Y que con el fin de evitar que en lo sucesivo pueda hacersele cargo de ninguna clase ni participe en los hechos espuestos, hace esta declaracion que, por no saber firmar lo hace á su ruego don Francisco Leyría con los testigos que al final suscriben.—A ruego de don Juan Paez por no saber firmar—*Francisco Leyría*—Testigo: *Manuel B. Paseo—Ingersole Brown*—Testigo: *Octavio Sertia—Miguel Presilla*.

A las ocho y cincuenta minutos de la noche del dia de hoy, me fué presentado por don Juan Paez el que doy fé conozco, la declaracion que aparece prestada ante los testigos don Manuel B. Paseo, don Octavio Sertia, don Ingersole Brown y don Miguel Presilla, firmando á ruego del declarante por no saber hacerlo, don Francisco Leyría y cuya declaracion está estendida en dos fojas de papel de oficio rubricadas con la de mi uso.

Azul, Setiembre veintiseis de mil ochocientos setenta y ocho—*José María Otero*, Escribano Público.

Además de los caballos de Keen y de los de la Policía Rural, entregados al Gobierno Nacional para la frontera ¿cuantos otros no irán que no ha sido posible revisar?

¿Cuantos serán los de las *otras tropas* á que se refiere el sargento y que debian llegar con otras comisiones?

Hay algo mas; en Tapalqué está preso un soldado de Policía y un parejero [illegible] aparece en Nievas vendido al Gobierno: tambien se lo habian robado.

En presencia de tamaños escándalos y sin pretender enseñar al Gobierno su obligacion es necesario hacer lo siguiente, señor Director:

1° Suspender y arrestar inmediatamente al sargento Valiente, que es el brazo derecho de Arámburu, para impedir que este ejerza influencia y lo asuste. Las declaraciones del sargento son de la mayor importancia.

2° Que se dé aviso en el acto al Inspector General de Armas, para que comunique al encargado de la Comandancia en el Azul las medidas que es preciso adoptar contra el capitan Recabarren, que recibia los caballos agenos y su ayudante. Ellos no han de querer perderse solos.

3° Si el Gobierno del señor Tejedor, quiere hacer justicia honrada, debe comenzar por el nombramiento de un Fiscal especial, porque el Juez de Paz de aquí, señor Blas Dhers, es el padre político de Arámburu.

Con todas estas medidas y encabezando el sumario con la declaracion de Paez, ambos gobiernos tienen en las manos los medios de averiguarlo todo en un momento y de castigar á los que tan cínicamente esplotan su autoridad.

Los vecinos del Azul esperamos que la Redaccion de LA PRENSA, que siempre se ha distinguido en favor de la Campaña, sabrá servirla en este caso.

Piden encarecidamente el enjuiciamiento del capitan Recabarren.

Un sumario militar en contra de él, será eficaz. Las declaraciones de este oficial y su ayudante son indispensables para que esto marche á prisa y bien.

Dejando en manos del Gobierno [illegible]

Saluda al señor Director, prometiéndole volver [illegible]

Su corresponsal.

La prórroga

Mañana celebra el Congreso su última sesion ordinaria.

[illegible] oportunidad de hacer el balance de sus trabajos en el presente año legislativo.

[illegible] y cuando ella haya terminado, [illegible] ante el pais los frutos del Congreso de 1878.

[illegible]

Quizá no es exagerado decir que quien observa una partida, por el solo hecho de hablar, tiene en su contra un buen grupo de votos.

¿Qué dice á esto el P. E.?

¿No se corregirá para el año entrante?

Hay que advertir algo mas todavia, que aumenta la culpabilidad de aquel.

No hace muchos dias á que recien han aparecido las memorias de varios ministerios y algunos Ministros aun no se han pronunciado.

Permanecen *mudos, desmoriados*, sin que se sepa qué es lo que han hecho en el año pasado.

Es probable que la prórroga sea larga, porque hay muchos asuntos de importancia en tramitacion, que seguramente serán incluidos en ella.

Esperamos que el P. E. procederá con acertado criterio en la eleccion de esos asuntos.

No pocas veces ha sucedido que aquellos mas importantes son postergados, y muchos fútiles incluidos entre los de prórroga.

Es sensible solamente que el espíritu del Congreso llegue fatigado á esta altura del año, formando su supremo desideratum en cerrar sus tareas.

Todas las sanciones pronunciadas en el término de prórroga, se resienten siempre de la precipitacion y falta de estudio concienzudo con que son dadas.

Ármense los señores Legisladores de mas paciencia, ó mejor dicho, del suficiente patriotismo y presten atencion á los negocios de interés comun que están sometidos á su deliberacion.

Muéstrese menos impaciente y volvedora la Representacion del Interior.

Por vengarse del P. E., no haga como aquel estudiante, que por perjudicar al Rector no daba exámen jamás.

El perjudicado en este caso no seria el P. E. sino el pais.

Hay muchos asuntos que serán sin duda tratados en las sesiones de prórroga.

Entre ellos figura el que trata del ferro-carril á Tucuman que tambien ha sido remitido á última hora al Senado.

¿No habrá calma para discutir este importante negocio?

Al abrirse la prórroga, nos dirigimos, pues, al P. E., pidiéndole tino en la eleccion de los asuntos que daban ser incluidos en ella, y al Congreso, que no se precipite en su discusion.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del doctor Paz

Desde las 12 1/2 de[l dia] [illegible] permaneció en sesion ayer el Senado de la [Nacion].

Estuvo muy laborio[sa], como que se trata de sus últimas sesiones.

Asuntos entrados:

El Ministerio de la Guerra pide un crédito suplementario por valor de $fts. 105,324-29 centavos para pago de deudas atrasadas.

Los señores Malbran, Carranza y Taylor, proponentes en la última licitacion del Ferro-carril á Tucuman, piden que el Congreso haga cumplir la ley que autoriza su enagenacion temporaria, que el P. E. ha anulado.

Varios despachos de comisiones, y entre ellos el asunto intervencion á la Rioja, que por indicacion del senador Vallejo se resolvió tratar sobre tablas.

Informó el Sr. Velez á nombre de la Comision de Negocios Constitucionales.

Historió los antecedentes de este asunto, que ya son conocidos por la discusion habida en la Cámara de Diputados.

El senador Bazan apoyó el dictámen de la Comision, condenando enérgicamente la conducta del gobernador Almonacid que ha sumerjido en un caos á la provincia de la Rioja.

El senador Gelabert declaró que votaria en contra de la Intervencion, visto el resultado obtenido por la que fué á Corrientes.

Votado el dictámen, fué aprobado, quedando sancionada la intervencion á la provincia de la Rioja, por 21 votos contra uno.

Entrando á la órden del dia, se votó un crédito de 18,296 pesos con 92 centavos fuertes al Ministerio de Instruccion Pública.—Queda definitivamente sancionado este asunto.

Se aprobó igualmente este otro venido de la otra Cámara: Crédito al Ministerio del Interior por 53,100 pesos fuertes para pago del telégrafo á Quinca.

Tambien este otro:

Art. 1° El P. E. procederá á hacer construir un puente [de] fierro, sobre el rio «Desaguadero».

Art. 2° Autorízasele para invertir en dicha obra hasta la cantidad de 14,000 pesos fuertes.

Art. 3.° Comuníquese.

Y este, sin modificacion alguna como el anterior:

Art. 1.° El Poder Ejecutivo mandará practicar los estudios del trazado y presupuesto de los siguientes caminos carreteros:

1.° De uno que partiendo de la estacion «Dean Funes» del ferro-carril Central Norte, vaya hasta encontrar á la altura de «Los Colorados» el camino que vá de Córdoba á la Rioja.

2.° Y de otro que arrancando de la estacion «Recreo» de la misma via férrea, llegue hasta la ciudad de la Rioja, consultando la distancia mas corta que existe entre uno y otro punto.

Art. 2.° El Poder Ejecutivo presentará al Congreso en las primeras sesiones del año entrante, el resultado de los referidos estudios.

Art. 3.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de *dos mil quinientos* pesos fuertes en la ejecucion de la presente ley, los que imputarán á la misma.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Se concedió á don Juan Condamo, ciudadano francés privilegio esclusivo por diez años para plantear en la República un establecimiento de afinacion y apartado de metales por cianos y de la elaboracion de los residuos, cenizas, barreduras, etc. de los talleres que usan esos metales, entendiéndose que dicho privilegio no afectará el derecho de los propietarios para practicar iguales operaciones en los metales preciosos ó residuos procedentes de sus respectivas minas ó talleres ni el derecho tampoco del Gobierno á establecer laboratorios con el mismo objeto para el servicio de las casas de moneda.

Despues de un sostenido debate, se rechazó la pension solicitada por el hijo del Dr. Alsina, entrando la Cámara en sesion secreta.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 28 DEL CORRIENTE

Presidencia del señor Moreno

Se abrió la sesion á las tres de la tarde con asistencia de 13 señores Senadores.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Estos eran de poca importancia esceptuando los siguientes que fueron tomados en consideracion sobre tablas.

El proyecto de ley de sellos pasado en revision por la Cámara de Diputados en el cual el Senado habia introducido una modificacion art. 44, amodificacion que no fué aceptada por la Cámara de Diputados.

Puesto á votacion quedó en su primitivo estado.

Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados adjuntando un proyecto de ley sancionado por la misma abriendo un crédito suplementario de cien mil pesos moneda corriente para gastos de secretaría.

El Senador Ortiz Rosas hizo presente á la cámara que esa nota era una mera forma que se llenaba pues cada ramo del Poder Ejecutivo podia sancionar esta clase de proyectos por sí sola siempre que se tratare en ellos de gastos para la misma cámara, que ademas le constaba que era para chancelar cuentas atrasadas.

El Senador Ruiz de los Llanos dijo que él aceptaba el proyecto, pero no las teorias del Senador Ortiz Rosas, pues creia que el Senado tenia derecho á aceptarlo ó rechazarlo.

Puesto á votacion fué aceptado.

En seguida se aprobó el proyecto de la Cámara de Diputados mandando pagar al Taquígrafo señor Insaurraga la cantidad de 25,000 pesos.

El Senador Ortiz de Rosas hizo mocion para que fuese tomado en consideracion el proyecto de ley del Empréstito Popular pues creia era necesario definir este asunto lo mas pronto posible.

Siendo apoyada esta mocion entraron los señores ministros Alcorta y Balbin para tomar parte en la discusion.

El Senador Ortiz de Rosas dijo que él insistiria en la modificacion del art. 2° de dicho proyecto pues consideraba de todo punto necesario que las obras de salubrificacion se terminasen, pues segun opinion de personas entendidas la poblacion estaba continuamente amenazada con el estado actual de las obras, que el Gobierno tenia otros recursos que el empréstito para pagar sus empleados y que la administracion no habia de dejar de marchar.

Hicieron uso de la palabra alternativamente los señores ministros demostrando la gran necesidad que tenia el Gobierno de fondos, que se equivocaba cuando decia que tenia otras fuentes de recursos donde apelar, que las obras podian quedar paralizadas por algun tiempo miéntras que la administracion [illegible] por el senado.

Puesto á votacion fué rechazada la modificacion.

Al pasar á la órden del dia, el senador Donado (Bernabé) hizo mocion para que se levantase la sesion, siendo apoyada esta mocion se puso á votacion y fué aceptada.

SECCION LITERARIA

Despues de Dios, Quiros

I

Donde se prueba, con la autoridad de la historia, que un rico de hoy es pobre de solemnidad al lado de aquel personaje.

Por los años de 1640 llegó á la villa Imperial de Potosí [illegible]

[illegible] galo del cuerpo.

Conversando un dia con Quiros el [illegible], díjole éste que su señor era todo lo [illegible] que ser de ostentoso y manirroto.

—Supóngase vuesa merced—decia el [illegible]—el señor conde será rumboso, cuando [illegible] nientos pesos semanales para los gastos [illegible]

—¡Gran puñado de moscas!—esclamó [illegible]—quinientos pesos gastó yo, á la semana, [illegible] de sebo para mis ingenios y haciendas.

Y no hay que creerlo chilindrina, lector[illegible] Asi era la verdad.

Para poner punto [illegible] Quiros, trascribiré [illegible] su contemporáneo: «[illegible] quista del gran Potosí [illegible] »ta; y á este modo [illegible] »riqueza, la cual era [illegible] »número de millones [illegible] »cierta ocasion, un [illegible] »un rincon una partida [illegible] »que no supo cuando [illegible] »quintos que dió á S[illegible] »millones, que es cosa [illegible] »por los Libros Reales [illegible] »derar qué suma de millones [illegible]

Francamente, lectores, [illegible] la boca agua?

II

Que trata de un milagro que le colgaron al Apóstol Santiago, patron de Potosí

Residía en la imperial villa un honradísimo mestizo, cuya fortuna toda consistia en veinte mulas con las que se ocupaba en trasportar metales y mercaderías. Como se sabe, en el frigidísimo Potosí escasea el pasto para las bestias, y nuestro hombre acostumbraba enviar por la tarde sus veinte mulas á *Cantumarca*, pueblecito próximo, donde la tierra produce un gramalote que sirve de alimento á los rumiantes.

Una mañana levantóse el arriero con el alba y fué á Cantumarca en busca de sus animales; pero no encontró ni huellas. Echóse á tomar lenguas, y sacó en limpio la desconsoladora certidumbre de que su hacienda habia pasado á otro dueño.

Afligidísimo regresó el arruinado arriero á Potosí y, pasando por la iglesia de San Lorenzo, sintió en su espíritu la necesidad de buscar consuelo en la oracion. Tan cierto es que los hombres, aun los mas descreidos, nos acordamos de Dios y elevamos á él preces fervorosas cuando una desventura, grande ó pequeña, nos hace probar su acibar.

El mestizo, despues de rezar y pedir al Apóstol Santiago que hiciese en su obsequio un milagrito, de esos que el Santo, á quien tantos atribuian, hacia entonces por debajo de la pierna, levantóse y se dispuso á salir del templo. Al pasar junto al cepillo de las ánimas metió mano al bolsillo y sacó un peso *macuquino*, único caudal que le quedaba; pero al ir á depositar su ofrenda ocurrióle mas piadoso pensamiento.

—No! Mejor será que mi última blanca se la dé de limosna al primer pobre que encuentre en las gradas de San Lorenzo. Perdónen las ánimas benditas, que sus mercedes no necesitan pan.

Las gradas de San Lorenzo en Potosí como las gradas de la Catedral de Lima, desde Pizarro hasta el pasado siglo, eran el sitio á donde de preferencia afluian los mendigos, los galanes y demas gente desocupada. Las gradas eran el *mentidero* público y la sastrería donde se cortaban sayos, se zurcian voluntades y se deshilbanaban honras.

Aquella mañana el sol tenia pereza para dorar los tejados de la villa, y entre si salgo ó no salgo andábase remolon y rebujado entre nubes. Las gradas de San Lorenzo estaban desiertas y solo se paseaba en ellas un viejecito enclenque, envuelto en una capa, vieja como él pero sin manchas ni remiendos, y cubierta la cabeza con el tradicional sombrero de vicuña.

Nuestro arriero pensó ¡Cuánta será la gazuza de ese pobre cuando, con el frio que hace, ha madrugado en busca de una alma caritativa!

Y acercándose al viejecito le puso en la mano el macuquino, diciéndole:

—Tome, hermano, y remédiese; y en sus oraciones pídale al santo patron que me haga un milagro.

—Dios se lo pague, hermano—contestó sonriéndose el mendigo—y cuento que el milagro es hecho; se lo hará Santiago y con creces, en premio de su caridad y de su fé.

—Dios lo oiga, hermano—murmuró el arriero, y atravesando la plaza siguió calle adelante.

Tres dias pasaron, y notorio era ya en Potosí que unos pícaros ladrones habian dejado mano sobre mano á un infeliz arriero. En cuanto á éste, cansado de pesquizas y de entenderse con el corregidor y el alcalde y los alguaciles, comenzaba á desesperar de que Santiago se tomase la molestia de hacer por él un milagro, cuando en la mañana del cuarto dia se le acercó un mestizo y le dijo:

—Véngase conmigo, compadre, que su merced don Antonio Lopez Quiros lo necesita.

El arriero no conocia al maestre de campo mas que por la fama de su caudal y por sus buenas acciones y larguezas; así es que, sorprendido del llamamiento, dijo:

—¿Y qué querrá conmigo ese señor? Si es asunto de trasportar metales excusado es que lo vea.

—Véngase conmigo, compadre, y déjese de imaginaciones, que lo que fuere ya se lo dirá don Antonio.

Llegado el arriero á casa de Quiros encontró en la sala al mendigo de las gradas de San Lorenzo, quien lo abrazó afectuosamente y le dijo

—Hermano, tanto he pedido á Santiago Apóstol, que ha hecho el milagro y con usura. Vuélvase á su casa y hallará en el corral no veinte sino cuarenta mulas del Tucuman. ¡Ea! A trabajar y constancia que Dios ayuda á los buenos.

Y esquivándose á las manifestaciones de gratitud del arriero, dió un portazo y se encerró en su cuarto.

Aquel viejecito era Quiros.

Vestia habitualmente en Potosí, dice un cronista, calzon y zamarra de bayeta, capa de paño burdo y toscos zapatos, no diferenciándose su traje del de los pobres y trabajadores.

III

¡Dios te la depare buena!

Asegura Bartolomé Martines Vela en sus *Anales*, que el maestre de campo Lopes Quiros pretendió merecer de su magestad el título de conde de Incahuasi y que su pretension fué cortesmente desechada por el rey. Paréceme que si, entre ceja y ceja, se le hubiera metido al archimillonario obtener, no digo un simple pergamino de conde sino un bajalato de tres colas, de fijo que se habria salido con el empeño. ¡Bonito era Cárlos II para hacer ascos á la plata! Bajo su reinado se vendieron en América, por veinte mil duretes, mas de sesenta títulos de condes y marqueses. Precisamente en su tiempo [illegible] el Perú creó los condados de Monterrico, Valleumbroso, Selada de la Fuente, Otero y Villablanca; y los marquesados de Villafuerte, Castillejo, Colpa, Concha, Vega del Ren, Cartavo, Montemar, Sierrabella, Lurigancho, Villahermosa, Moscoso y Sotoflorido. Quede, pues, sentado, que si nuestro minero no llegó á calzarse un título de Castilla fué porque no le dió su regalada gana de pensar en candideces.

Refiérense de Quiros excentridades que hacen el mas cumplido elogio de su carácter y persona. Apuntaremos algunas.

Cuando le denunciaban robos de gruesas sumas que le hacian sus mayordomos, don Antonio se conformaba con destituir al ladron y daba en plaza al denunciante, diciéndose:—Veamos si este ha obrado por envidia ó por lealtad.

En una ocasion le avisaron que uno de sus administradores habia ocultado piñas de plata por valor de seis mil pesos. Reconvenido por Quiros, contestó el infiel dependiente que habia robado por dar dote á una hija casadera.

—La franqueza y el propósito te salvan—le dijo el patron.—Llévate los seis mil y que tu hija se conforme con esa dote; que no todas las muchachas bonitas nacen hijas de emperadores ó de Antonio Lopes Quiros.

Y en verdad que las dos hijas de nuestro personaje, al casar con dos caballeros del hábito de Santiago, llevaron una dote que abriria el apetito al mismo autócrata de todas las Rusias.

En su manera de practicar la caridad hay tambien mucho de original.

Durante los dias de [illegible]mana santa, acostumbraba Quiros [illegible] por dos horas en el salon de su casa, rodeado de sacos de plata y teniendo en la mano una copa de metal, la cual metia en uno de los talegos y la cantidad que en ella cupiera era la dada de limosna á los pobres vergonzantes que se le acercaban en esos dias. Supongo que aquella casa estaria mas concurrida que el jubileo magno.

Con personas de otro carácter, que iban donde él á solicitar un donativo, empleaba un curioso expediente. En un cuarto tenia multitud de cajones clavados en la pared. Las dimensiones de ellos eran iguales, y en cada uno podia encerrarse holgadamente un talego de 2 mil. Quiros [illegible]

IV

[illegible]

[illegible] serenísimo por el [illegible] del heredero.

[illegible] siguientes noticias han sido recibidas aquí:

En la provincia de Kozan han tenido lugar algunas escenas desagradables. Los promotores de estos desórdenes son un cierto Kozanli y Ahmet-Pachá quien habia residido en Constantinopla por algunos años y recibia una pension.

Habiendo recibido autorizacion del gobierno imperial para ir á Koniel, Ahmet-Pachá, se detuvo en Kozan, organizó una partida como de 600 hombres poniéndose á la cabeza y atentó contra el órden público tratando de tomar posesion de la autoridad. Los habitantes se opusieron á esto proceder, resultando el desórden referido. La Sublime Puerta ha adoptado las mas prontas y enérgicas medidas para sofocar este atentado.

Algunos batallones han sido enviados de Constantinopla para Kozan, y puestos bajo el mando de Izzet-Pachá, gobernador del 5° regimiento. Djevded-Pachá, gobernador general de Siria quien habia sido mandado antes en una mision igual á Kozan ha recibido órden de seguir á ese punto.

Todo induce á creer que esta revolucion será pronto sofocada.

La fiebre amarilla en el Mississipi—Son graves las noticias que publican los diarios ingleses que hemos recibido hoy, con respecto al incremento que toma la fiebre amarilla en el Valle de Mississipi.

El cónsul inglés en nueva Orleans, ha pedido recurso de dinero al gobierno para proteger á sus súbditos.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Rioja, *Setiembre 28 de 1878*. La oficina del telegrafo nacional y su personal han sido objeto de un atentado por parte del Gobernador de la Provincia.

Firmeza de ánimo de gefe de oficina Grandoli ha hecho ineficaz las medidas violentas del gobierno.

Pueblo y comercio dirijen una protesta en masa al Gobierno Nacional contra tales hechos. Recomiendo actitud de gefe de oficina. *El Corresponsal.*

OFICIALES

Rojas, *Setiembre 27 de 1878 á las 12, 8 p. m.*—(*El Juez de Paz al Sr. Ministro de Gobierno*). El resultado del hecho ocurrido en «Las Tunas el 21, es diez muertos cinco de Colon y cinco de Melincué, veinte vecinos mas andan en los campos y de estos nada se sabe. Como tengo las policías afuera si V. E. cree conveniente averiguar si se tiene conocimiento de si han salido los indios de la primera línea, para en este caso hacer retirar las policías. *M. Guzman.* Juez de Paz.

Rojas, 27 *de Setiembre* (*El Juez de Paz, al Sr. Ministro de Gobierno*) Por chasques de Colon comunica el oficial del Juzgado que de los vecinos perdidos de que di cuenta á V. E. han llegado dos. Los demás quedan perdidos, treinta hombres con trescientos caballos. No respondiendo á la señal convenida trataron de venirse hace cuatro dias de la Laguna de la Plata. Esto supone un contraste y que los indios están por esas inmediaciones. Uno de los dos que han venido, es el vaqueano que andaba con la gente. Con buenos caballos sale á descubrir. *M. Guzman.*—Juez de Paz.

Rojas, *Setiembre 28 de 1878.* (*El Juez de Paz, al Sr. Ministro de Gobierno*) Anoche han llegado los vecinos de Colon, que di cuenta á V. E. ayer, se habian perdido en los campos, no faltando ninguno. *M. Guzman*, Juez de Paz.

Andalgalá, *Setiembre 27 de 1878 Al Presidente de la República*—Agradezco á V. E. por la parte que le ha cabido en el nombramiento del padre Esquiú para obispo de Córdoba. Estamos de felicitaciones. Su subalterno y amigo—*General Octaviano Navarro.*

Córdoba, *Setiembre 28 de 1878—Señor Presidente de la República—Recibí carta de V. E.*—En el deseo de ayudar á la realizacion del nuevo proyecto de fronteras, pienso iniciar en la Legislatura la cesion en oportunidad en favor del Exmo. Gobierno Nacional del valor pecuniario de la tierra agregada á la jurisdiccion de esta Provincia para atender los gastos de la nueva ley nacional.

Espero la sancion de ésta para proceder.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y particular aprecio—*Antonio del Viso*, gobernador

PARTICULARES

Lóndres, *Setiembre 25*—Los telégramas de Caboul traen la noticia de que el gobierno de aquel Reino se ha negado á recibir la mision que le fué últimamente enviada por la Inglaterra, y haberle al mismo tiempo intimado órden de retroceder.

Lóndres, *Setiembre 25*—Telégramas oficiales de la India anuncian que se están haciendo allí preparativos para castigar al Afghanistan por el rechazo de la mision inglesa.

Lóndres, *Setiembre 26*—Toda la prensa comenta la actitud hóstil del Emir del Afghanistan y la mayor parte sospechaba resultar de las instigaciones de la Rusia.

La opinion pública se encuentra vivamente sobreexcitada por este suceso.

BOLETIN DEL DIA

Renuncias—Se han retirado del comité autonomista, presentando su renuncia los señores Dr. D. Mariano Gainza, Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta, Luis M. Saavedra, Emilio Bunge, Enrique Perise, y José María Miguens.

Estas renuncias fueron aceptadas antenoche.

Noticias de la frontera—Las partidas de indios que invadieron últimamente por Mayalanquer, la Tigra, la Totora é inmediaciones, acaban de ser batidos por fuerzas de Puan al mando del teniente Daza, quitándole parte del arreo, y muertos y heridos varios indios.

En la Frontera de Carhué tambien les ha sido arrebatado parte del arreo yeguarizo que llevaban y escarmentado á los salvages.

Habiéndose llevado los indios un sargento y un soldado del Rejimiento 7° de línea que guarnecen la frontera Oeste (primera línea), el Gefe de ella Teniente Coronel D. Marcelino Freyre, envió uno de los indios prisioneros con cartas para Namuncurá, ofreciéndole el cange por dos indios.

El chasque regresó acompañado de tres indios mas, y estos traen la noticia, de que es tanto el hambre y la miseria de esa tribu que se están comiendo los cueros de potro mollidos y cocidos.

Dicen tambien que los Ranqueles están [illegible] por la viruela y mueren diariamente [illegible] mas de treinta indios.

Al Gefe de la Frontera Fuerte Argentino se le ha presentado una comision del cacique Catriel pidiendo sometimiento.

El Comandante Winter les ha ofrecido á nombre del Gobierno Nacional elementos para trabajar y campos si se presentan sometidos.

El hambre y miseria los obliga á reducirse.

El Teniente 1° del primer Regimiento de Caballería de línea D. José Daza, alumno del Colegio Militar, acaba de distinguirse de una manera brillante, batiéndose acompañado de doce soldados con mas de sesenta indios, entreverándose varias veces á sable con los salvajes y causándole muertos y muchos heridos.

Es la segunda vez que este oficial tiene hechos de valor en combate desigual.

Hace nueve meses que al mando de veinte soldados mal montados, en las sierras de «Curumalal», tuvo otro reñido combate con cien indios y despues de varios entreveros á arma blanca, los derrotó con pérdida del sargento y 19 [illegible]

[illegible]

Ministerio de la Guerra—Ha dispuesto que el Cadete de Palermo, Dupuy, preso en un buque de la armada nacional, sea trasladado al bergantin «Rosales».

Ciudadania—Por el Juzgado Federal, le ha sido acordada carta de ciudadania argentina á los súbditos italianos Miguel Rivotini y Antonio Penettini.

El señor Del Campo—Este señor, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de la Provincia, ha renunciado de miembro del Comité Autonomista, diciendo que sin aspiraciones personales de ningun género, y ocupando un puesto de naturaleza muy especial en la administracion, en lo que tiene atingencia con las elecciones políticas, está resuelto á no tomar otra participacion en las evoluciones del Partido Autonomista.

Nuevos Ingenieros—Han rendido exámen de Ingenieros ante la facultad respectiva los jóvenes Pedro Coni y Otto Krausse, obteniendo el primero 24 puntos y el segundo 20, que es clasificacion de sobresalientes.

Aambos jóvenes han sido en su carrera de estudiantes, tan modestos, como aplicados y capaces.

Patentes de invencion—Los Sres. D. Luis Lange y Juan Cerbasi han solicitado patentes de invencion y privilegio por diez años como autores de un aparato carburador y purificador para gas, denominado «Gas Generador Cerbasi».

Este aparato aumenta la luz de la llama y da una economía de un treinta por ciento.

Está formado por dos cilindros horizontales unidos en sus dos caras por un tubo conductor que se abre y cierra por medio de una llave.

El gas de un regulador de los que comunmente se usan se hace pasar á uno de los cilindros donde penetrando en un tubo serpentino se mezcla con una corriente de gasolina que llega lentamente del otro cilindro.

Atraviesa luego unas regillas filtralizadoras y escapa por la parte superior del cilindro á los caños de distribucion que al efecto se han unido á la llave de salida.

Privilegio—El Sr. D. Luis Cerrano se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando privilegio por diez años para esplotacion de un sistema de hornos de que es autor, y en los que se elaboran ladrillos, cales, cimientos etc.

Ereccion de un templo—El P. E. de la Nacion pasará un mensaje al Congreso adjuntando la solicitud de varias matronas respetables de Salta pidiendo la construccion de un templo á la Candelaria en la Capital de aquella Provincia.

A la Penitenciaria—El Juez Correccional ha remitido al Departamento de Policía con destino á la Penitenciaría á los individuos José Montes y Enrique Muffé.

Busto al Dr. Lucero—Los estudiantes de la Universidad de Córdoba han celebrado una reunion con el objeto de iniciar trabajos tendentes para erigir un busto de mármol al Doctor Lucero, en el Salon de Grados.

Bibliografia—Ha aparecido el tomo VIII de *La Biblioteca Popular de Buenos Aires*, publicacion que dirige el Dr. D. Miguel Navarro Viola y el núm. 39 del año IV de *La Ondina del Plata*.

Se han repartido tambien nuevas entregas con láminas finas de la obra «Historia de España» por Lafuente, publicada por los editores españoles en esta capital señores Piqueras y Cuspinera.

Partido de Maipú—Los vecinos del partido de Monsalvo, se presentaron al Gobierno de la Provincia, pidiendo se cambiase el nombre de aquel por el de *Maipú*, en vista de haberse fundado en ese distrito un pueblo con este nombre y existir en él ya, una iglesia, edificios de escuelas, etc.

El Sr. D. Francisco B. Madero, por su parte, donó terrenos para plaza, construccion de casa municipal y dos manzanas mas de tierra para que la Municipalidad pudiese esplotarlas en su provecho.

El Poder Ejecutivo, atendiendo el pedido de los vecinos y la voluntad del Sr. Madero en bien del progreso, ha resuelto cambiar el nombre de partido de Monsalvo por el de *Maipú*, donde se establecerán desde ahora las autoridades locales.

El Gobierno en uno de sus considerandos reconoce que el nombre de *Maipú* significa un hecho glorioso para la República Argentina y es un motivo mas que influyo en su resolucion.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica, situada en la calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda, un sermon en español.

El tema sobre que versará es *El sacramento de la penitencia*.

Introduccion de lana—El Comisario de la Tablada Central, ha pedido al Ejecutivo, reglamente la introduccion de lana en este municipio para cortar abusos y dificultades que continuamente se presentan.

Nota espresiva—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se ha dirijido al Gobierno esponiéndole que ha recibido una notificacion del Departamento de Ingenieros, sobre velocidad de trenes entre la estacion Retiro y Recoleta y que estraña esto, pues no es el Departamento, sino el Gobierno el órgano directo para dirigirse á ese Directorio.

Pido se haga conocer esta observacion á aquel cuerpo para que no incurra en irregularidades análogas.

Dictámen—Habiéndose quejado el Directorio del Ferro-carril del Oeste que la Municipalidad de las Heras imponia una contribucion de 5 pesos, á las carretas que se estacionasen en la plaza de la estacion de ese partido, de propiedad del Ferro-carril, el Gobierno pidió su opinion al Fiscal, y este ha dictaminado, diciendo que se debe ordenar á la Municipalidad referida, se abstenga en adelante de crear impuestos, pues es una facultad que no entra en sus atribuciones.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte: Pedro M. Curutchet, 4 años, argentino, crup; Rosa J. de la Torre, 3 1/2 id, id, id; Lucía Casanazo, id, asfixia; Elvira Duvive, 2 años, id, pulmonia tifóidea.

Cementerio de la Chacarita: Santiago Semorice, 55 años, italiano, hemorragia cerebral; Alberto Daucauses David, 19 id, francés, ahogado; Magdalena Borda, 30 id, argentina, tuberculosis; Isabel Kloopine, 9 id, id, pleuritis.

El asesinato de Ranchos—Confirmando la noticia que dimos en el telégrama de Ranchos, sobre el asesinato de D. Tomas A. Etchichurry, oficial de la Policía Rural, hoy tenemos que dar á nuestros lectores nuevos datos.

Etchichurry fué [illegible]nado al salir de una casa de prostitucion, por un jóven de 18 años.

Parece que lo que lo determinó á cometer el crímen, eran celos profundos que tenia con Etchichury.

Este se hallaba en la casa y cuando salió fué asaltado por el jóven, que le tiró tres puñaladas que le han causado la muerte.

Etchichurry solo tuvo tiempo para descerrajar dos balazos, pero sin fuerza ni direccion fija, pues cayó instantáneamente en tierra.

Eleccion de Consejos—He aquí el decreto espedido ayer por el Poder Ejecutivo, sobre eleccion de Consejos Escolares:

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1878—Habiéndose elevado consultas al Poder Ejecutivo por varias Comisiones Municipales de la Campaña, sobre la manera cómo se han de renovar los Consejos Escolares [illegible]

[illegible]

[illegible] Interior 12 60—Total 19184 18—Impuestos 16457 48—[illegible] lingaje 11 50—Muelle del Riachuelo 102 11—Id Aduana 1 60—Derechos de faros 97 86—Id Sanidad 29 43.

De alta—Ha sido dado de alta el Teniente Cándido Charenton, en la Armada Nacional, debiendo partir próximamente con el Comandante Piedra Buena, para la Costa Sud.

Modelo del Puerto—Debiendo rematarse este trabajo artístico, que está en exhibicion en los salones altos del teatro de Variedades, la entrada hoy y mañana, será gratis para todos.

«Cristóforo Colombo»—Anteayer entró á Montevideo, procedente de Valparaiso, el vapor de guerra italiano *Cristóforo Colombo*.

—El vapor ingles *Hevelius*, entrado hoy de Liverpool, trae á su bordo un buen número de animales padres de pura raza. Entre ellos hay diez toros raza Durham, cincuenta y cuatro carneros merinos, que uponemos Lincoln, y á mas un soberbio potro irlandés, que es una pintura por lo bien repartido.

Herido—Antenoche se presentó en Dolores, á una casa situada en el cuartel 3°, un individuo llamado Pelegrino, el cual presentaba un hachazo en las espaldas.

Dicho individuo se encontraba en completo estado de embriaguez.

El dueño de la casa en que se alojó aquel dió parte á la Policía, la que trasladándose allí redujo á prision al herido conduciéndolo á la Policía.

Pelegrino ignora quien lo ha herido. Ayer por la mañana fué conducido al Hospital.

La Policía se ocupa en hacer las averiguaciones necesarias para descubrir al heridor.

La «Junon»—Ayer de mañana partió de Montevideo para Valparaiso, el vapor *Junon* que viene haciendo el viaje de recreo y estudios científicos al rededor del mundo.

Rebaja—La empresa del ferro-carril á Campana ha resuelto hacer una rebaja desde el 1° de Octubre en el precio desde la estacion Central hasta la de Belgrano.

Se cobrará nueve pesos de ida y vuelta por boletos de 1ª clase y siete de 2ª clase.

El «Orenoque»—Por telégrama recibido de Rio Janeiro por la Agencia de Mensagerías Marítimas, se sabe que este vapor salió de aquel puerto el dia 26 á la tarde; es esperado aquí el 30 del corriente.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 28	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765-55	762-85	763
Termómetro centigrado	13	18-4	15-1
Direccion del viento	E	E	E-N-E

El Barómetro marca *tiempo variable*.

ULMA HORA

Partidas de indios en el Sud

Combate de vecinos con ellos

LOS AGRIMENSORES CASTEX Y GIRONDO ATACADOS

Vecinos boleadores perseguidos

Arreo de 300 caballos tomado por los indios

TELEGRAMA Y CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valerosa conducta de los ciudadanos

En momentos de cerrar nuestro diario recibimos las importantes noticias de la frontera, que nos remite por el telégrafo del Estado nuestro activo corresponsal en el Azul.

Los indios no cesan de entrar en partidas volantes á todas las fronteras de Buenos Aires, habiéndose hecho sentir ya en algunas del Interior, donde no invadian hace tiempo.

La conducta de los vecinos es digna del mayor elogio, pues, siempre son ellos los que pelean y baten al salvage.

¿Qué hace la tropa de línea?

Ella no logra estos triunfos porque siempre opera en grandes masas, y lo que conviene es hacer guerra de Policía, pues parece que hay innumerables partidas de indios en accion, como lo revela la invasion al rio IV, la matanza de vecinos en el Chañar, la de vecinos del 9 de Julio y las cinco invasiones al Azul.

Hé aquí el telégrama de nuestro corresponsal:

AZUL, 28 DE SETIEMBRE DE 1878

(A las 7 y 10 p. m.)

Acaba de tener lugar otra invasion de indios en pequeño número, y van cinco en este mes.

Como las anteriores, se componia de 30 lanzas y se dirijió á Mallelauquen, estancia del comandante D. Matías B. Miñana, á veinte leguas de este pueblo.

Casualmente el comandante Miñana se hallaba en el campo, con el agrimensor D. Eduardo Castex, que lo media, y con veinte peones armados.

Fueron atacados por los indios y se trabó un combate á arma blanca, muriendo *veinte y un indios*.

De los cristianos quedaron algunos heridos ligeramente.

Los salvajes habian echado pié á tierra.

Nueve fugaron; pero los bravos gauchos de Miñana los persiguieron y *bolearon* [illegible] *cinco* indios, que están prisioneros en Mallelauquen y serán puestos á disposicion del Ministro de la Guerra.

Los indios batidos por Miñana, habian robado las yeguadas de la estancia de Forest y de varios vecinos.

El combate tuvo lugar ayer á las doce del dia.

Esta noche recibirá por el tren una carta con noticias y detalles importantes.

Las fuerzas colocadas en la Blanca Grande debieran desprender una guarnicion de veteranos al Sauce Corto y Necochea, garantiendo así á Tapalqué, y desprendiendo piquetes á retaguardia para los parajes de Paragüil, Mallelauquen, Rosa del Sud é Indio Rico, á fin de castigar estas invasiones que salvan la primera línea y que producen tanto mal.

El Corresponsal.

10 de la noche.

En este momento llega á nuestra imprenta un pasagero venido del Azul por el último tren, y nos entrega la siguiente correspondencia de nuestro corresponsal en el Azul, que es á la que se refiere el anterior telégrama.

AZUL, SETIEMBRE 28 DE 1878

(A las 6 y 25 de la mañana)

Aprovecho la salida del tren de las 7 y 15 para comunicarle la novedad de indios que tenemos.

Ayer llegó una partida de indios hasta el campo de Corrales, conocido por fortin *Rivas*, á quince leguas de este pueblo.

Habian arrebatado los caballos de la estancia de don Cárlos Forest, los del inglés conocido por Facon Chico, los caballos de Gomez y de otros vecinos.

El 25 en la laguna de «Fernandez» el agrimensor don Juan Girondo que media campos en Juarez, fué atacado por otra partida de indios.

Felizmente llevaba cinco soldados y los peones armados y los indios huyeron [illegible] á balazos dejando un muerto y llevando heridos.

El dia 19 en los *Manantiales* otra partida de indios asaltó á un grupo de gauchos de Tres Arroyos y Juarez, que andaban boleando avestruces.

Los indios les corrieron y les quitaron 300 caballos.

Es de todo punto conveniente que el Gobierno prohiba las boleadas.

Es tambien fuera de duda que andan por adentro de la frontera varias partidas de indios, divididas en grupos de veinte y treinta.

[illegible]

Ildefonsa Santa Marina de [illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1878.

[illegible]

Despues de haber bajado el oro hoy haciéndose varias transacciones á 30.90 para el Lúnes; hubo momento en que abandaban los vendedores á este precio.

Pero á última hora se notaba de nuevo un poco mas de firmeza, pues los vendedores pedian 30.93 y habia compradores á 30.90.

Para el Sábado 5, quedaban compradores á 30.85.

Para fin de Octubre se hacian operaciones á última hora á 30.70.

Títulos diversos de crédito:—Las Cédulas Hipotecarias han seguido sin alteracion en sus precios:

He aquí las transacciones anotadas:

Al contado	7,750	série A	á 85 1/2
Fin de mes	1,000	«	« 85 1/2
	8,750		

Billetes de Tesorería Nacional: Se notaron

Al contado	$f. 6,700	á 77-70 3/4.
Setiembre 30	« 2,000	« 77
	$f. 8,700	

Fondos Públicos Nacionales: Siguen muy firmes; se hicieron $f. 23200 á 58 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Las operaciones en estos títulos han seguido activas y sus precios sostenidos; se realizaron:

Al contado	636	acciones	62 3/4, 62 7/8, 62 3/4.
Setiembre 30	50	«	62 3/4.
Octubre 31	170	«	62 3/8, 62 1/2.
	856	acciones.	

Acciones del ferro-carril Central: Se hizo hoy una transaccion por 5 acciones de esta empresa á 18 libras esterlinas en oro; el valor escrito de estas acciones es de 20 libras.

Acciones de puentes y caminos: Sin operaciones; el dia 23 se cotizaron á 73 1/4 por ojo.

Bonos Municipales de 1870: Sin transacciones; el dia 18 se hicieron á 89 1/2 por ojo.

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones; hay compradores á 1800 $, aun cuando la última cotizacion fué á 1750 pesos.

Acciones de la Bolsa de Comercio: Sin transacciones; la última cotizacion fué á 1930 pesos m/c.

Billetes del Banco Nacional: La última cotizacion fué á 30.70 con el oro á 31.00.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última cotizacion fué á 82 00.

Telegramas comerciales MONTEVIDEO, *Setiembre 28.*—*(A la Bolsa)*—Nueva York Feltoro. Oro 203 1/2. Fariña al llegar de Porto Alegre á 10 despachado. Sale el *Saturno*. Azúcares refinados subiendo: se pidió por Americana 27.

MONTEVIDEO, *Setiembre 28.*—*(A la Sala)*—Nada en frutos: 500 sacos arroz de la india á 12 1/4, 12 1/2 y 13. Cambios igual.

LÓNDRES 23—Cambio sobre Paris á 90 dias, 25 f. 42 á 25 f. 47 por lib. est. Consolidados ingleses 8 p$ á plazos, 94 7/8. Cueros de potro salados, Plata precios altos 9 á 10 ch. por piesa.

PARIS, 23—Renta francesa 5 p$ á plazos, 113-85, de 3 p$ id 76-75.

HAVRE, 23—Cueros lanares de Montevideo, prima sucios, 1-55 á 1-75 por kil.

BURDEOS, 23—Salados vacunos Plata, 100 frs. por 100 kil.

AMBERES, 23—Lanas de Buenos Aires, prima sucias, buena calidad, 1.70 á 1-80 por kil.

LÓNDRES, 24—Cueros de buey secos Plata, buenos pesados de 28 á 35 lbs. 0 1/2 á 10 o. por libra. Cenizas de huesos 6 lib. est. 4 $ lib. est. 10 ch. por tonelada.

AMBERES, 24—Salados vacunos Plata 23 fs. 4 fl. por 50 kil.

HAVRE, 24—Cueros lanares Buenos Aires, prima sucios, 1.30 á 1.45 por kil.

BURDEOS, 24—Lana de Montevideo, prima sucia 2.25 á 2.35 por kil.

MARSELLA, 24.—Cueros salados de buey matadero Plata 69 á 72 frs. por kil.

BARCELONA, 24.—Cueros secos de Buenos Aires, primera calidad, 100 pesetas por quintal catalan.

RIO JANEIRO, 27.—Cambio sobre Lóndres 23 3/8 d. por mil reis. Libras esterlinas 10,900 reis. Harinas del Uruguay 15500 reis por 100 libras. Maiz del Uruguay 4500 reis por 62 kilos.

Saladeros—El único negocio de que hemos tenido hoy conocimiento en este ramo, ha sido la venta de 120 pipas sebo de carnero de Chascomús al precio de 52 $ 2 rls.

Se ha vendido un cargamento sal de Cádiz á entregar en el Tuyú á 8 rls oro fanega.

En el Mercado del Sud vendió hoy el señor Ballocq, un lote de 140 arb. lana nueva del Sud de la Provincia á 111 pesos arb.

Los Solas siguen muy ofrecidos á 85 3/8 centavos oro. La última venta en Bolivianos fué á 22 ps. 6 rls con el oro á 31.30.

Cotizamos las Chirolas de 80 á 80 1/2 centavos.

El tipo monetario—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos los billetes del Banco Nacional á razon de (1 $ 60) y el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en la proporcion de ($ 29.85 m/c.) por un peso fuerte. Este decreto rejirá hasta el 2 inclusive, del entrante Octubre.

Remates—Para hoy están anunciados los siguientes: 11 caballos en la féria de la Esposicion por A. Bullrich. Ovejas, cerdos, id id por id.

Terreno calle Entre Rios esquina E. Unidos por Lasurriaga. Finca en Barracas frente al Molino del señor Carbone, base 60,527 pesos por A. Bullrich.

Id calle Corrientes esquina Uruguay base 181,760 pesos id id id.

Id en Belgrano calle Ituzaingó núm. 80 base 64,884 por Billinghurst.

Terrenos calle Sarandí entre Estados Unidos y Europa, base 20,349 por Catan.

Barraca calle Brasil esquina Tacuarí.

Finca calle Garantías 391 base 85,000 por Barreda.

Id id 354 por A. Martinez.

Id id Chile 558 á 70 id Ponce.

Terreno calle Catamarca entre Alsina y Victoria por G. Rodriguez.

Finca id Perú 473 y 74 base, 800,800 pesos por Vistorini. Chacra en Moron por Tubal.

Herrería y Carpintería, Buen Orden 920 por Rodriguez. Finca, calle Júnin 107 por Romero.

Id id Maipú 383 y 323 por Baisan.

Id id Belgrano 1070 base, 62,160 por Baisan.

Id id Zeballos 27 base, 23,831 pesos por Mersa.

Id id Venezuela 301 id, 50,554 id id id.

Vapores—Salen hoy:

Para el Uruguay el *Saturno*.

MAÑANA LÚNES

Para Montevideo el *Saturno*.

PARA EUROPA

Setiembre 30 *Minho* para Southampton.

Octubre 1º *Leibnitz* para Amberes y Liverpool.

» 2 *Valparaiso* para Hamburgo.

» 3 *Nord-América* para Génova.

Corrales del Sud—INTRODUCCION—Setiembre 27.

Abastecedores — Consignac. — Procedencia — Animales

Salsbury y Mandia, Tabolt é Masnale, Merlo 105

Id id id, Estanislao Lalorre, Matanzas 47

[illegible]

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 28 DE SETIEMBRE

Carne y sebo 300, 320, 410, 440.

Cueros de novillo 140, 150.

Id vaca 80, 100.

Terneros 50, 150.

Capones 55, 65.

MARÍTIMAS—ULTRAMARINA 27.—Génova, vapor italiano [illegible]

[illegible]

Cera para ingertos Se vende por mayor y menor en la droguería nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. S29 v20.

Sevillanas de punto de chapa, estos lindos tapados de pura seda, se venden á 130 y 150 pesos m/c. en adelante, en la tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. S20 v20.

Antigua escuela de baile. Jóvenes el Carnaval se acerca, aprovechen de la buena estacion: todas las noches clase general de 8 á 10. De dia, particulares á las señoritas en su propia casa. Todos los bailes con perfeccion y prontitud. Calle Artes núm. 196, *P. Riese*. s20v20

Se vende una jardinera con caballo y guarniciones lista para repartir. Para tratar Esmeralda 180. s29v10

Cocinera Se necesita, Cuyo 783. Se prefiere estrangera. s20v20

Clases de noche de Francés, Ingles, teneduría de libros, caligrafía, cuentas mercantiles, etc; tambien se dan lecciones particulares y á domicilio, á alumnos de ambos sexos, á condiciones módicas. A la vez se ofrece un profesor para salir al campo, persona formal, y quien reune todos los conocimientos precisos para completar la educacion de la juventud. Academia Popular 322, entre Esmeralda y Suipacha. S30v20

Capelinas de punto Chantilli, clase finas á 80 y 90 ps. vas se vende á 120, 130 y 140 $ m/c. Tienda de Baron. Victoria 180. Precio fijo. S20v20.

Enfermedades De la garganta. Las pastillas de Clorato de Potasio curan la irritacion de la garganta, la inflamacion de la laringe y glándulas salivares, como así mismo las llagas ó úlceras de la boca. Solo estas pastillas bastan para curar cualquier de estas enfermedades sin auxilio de ningun otro medicamento. Por mayor y menor, Droguería Nacional Artes núm. 44. S20v20.

Corbatas Para señoras y niñas, camisolines de valencianas y juegos de cuellos y puños bordados de diferentes clases. Ricas batas de valencianas y bordados de la clase mas rica. Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. S20v20.

Jabon De tiderina y jabon de coco, que se vende en la Droguería Nacional, son los mas ricos y mas suaves y mas baratos que vienen. Artes 44. S20v20.

Géneros de vestidos todos los dias se reciben nuevos surtidos de los gustos mas lindos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 ps. la vara hasta 25 ps. m/c. en la tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. S19 v20.

Bálsamo milagroso 6 tea bálsamo Malata del Dr. A. Gauach, de Barcelona. Remedio eficaz para curar las heridas mas rebeldes y profundas. Se vende á 8 ps. m/c. el frasquito, en la Droguería Nacional de E. Retienne, Artes 44. S20 v20.

Se vende Muy barato un terreno en la calle de Piedad 423, 428, entre Europa y Comercio, compuesto de 19 va. de frente por 70 1/2 de fondo y 8 mas un martillo de 25 1/2 va. por 8 de ancho con 8 piezas y un buen sótano, letrina, pozo de balde etc. el agua del pozo es esquisima, el fondo esta lleno de árboles frutales: todos de buenas clases, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores; de allí cerca no ha de andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores porque le haria mucha cuenta. El que quiera vivir es uno de los mas saludables: adentro en la última pieza darán razon. S20v20.

Bisulfuro de Carbono para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor en la Droguería Nacional de Eduardo Retienne, calle Artes 44.

Sultanas de hilo este lindo género propio de la estacion, para vestidos y túnicas, se vende á 10 ps. m/c. la vara en la Tienda de Baron Victoria 180. Precio fijo.

Barniz y lustre con el barniz blanco y negro que se vende en la Droguería Nacional en frascos de 5 ps. m/c., se puede lustrar el mueble mas fino y delicado, para cuyo efecto no se necesita de lustrador. Se vende únicamente calle Artes 44. s29v20.

A 65 ps. m/c. se vende la pieza de bramantes de la mejor clase y sin compostura. Uso doméstico para sábanas, á 9, 10, 12 y 15 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo.

Para sacar manchas Bencina perfumada de W. Barnest, de Liverpool. No hay nada mas á propósito y eficaz para sacar toda clase de manchas de la ropa, dándole á la vez un perfume agradable. El frasco, vale sólo cinco pesos m/c. en la Droguería Nacional, calle Artes núm. 44. S20v20

Para limpiar bronce. Agua para limpiar bronce y otros metales, dándole á estos un brillo estraordinario, se vende en frascos de á cinco pesos m/c. en la Droguería de Eduardo Retienne, Artes 44. s29v20

Cangallo 417 Hoy mismo se necesitan 3 mozos de almacen, 7 de tienda, 1 escribiente, 2 niños de escritorio, 2 quinteros, 1 carrero, 3 peones cerveceros, 1 portero, 1 de cocina, 2 de botica, 3 repartidores, 1 matrimonio, 1 panadero, 4 costureras y 1 muchacha de 10 á 12 años. Esta casa, la primera en toda la República por las relaciones y correspondencias que tiene y actividad de sus corredores, coloca en el acto á los que quieran ocuparse. Cangallo 417. S29 v20

Se ofrece una muchacha formal para coser en casa particular ó para traer costuras á su casa; tambien se ofrece una señora formal para cuidar una casa y dará garantías de su conducta. Ocurrir calle Méjico número 193. S29 v20

En la calle Belgrano núm. 49 se necesita un muchacho de 15 á 18 años y una muchacha de la misma edad con buenas recomendaciones. S29 v20

Tarros vacios de aceite de linaza, se compran en la calle del Perú 27, 2º patio. S20v20

Aviso importante

OFICIAL

Conste por el presente que la Municipalidad de Merlo en sesion de fecha diez y nueve del corriente ha autorizado al señor don Manuel Barias, para que pueda publicar con quince dias de anticipacion el dia y la hora para proceder al sorteo de la rifa de sus terrenos en este pueblo—Secretaría Merlo, 23 de 1878 — Presidente, C. Pizarro — Secretario *Francisco Sullivan*.

Por tal concepto se hace saber al público, que la rifa de estos magníficos terrenos se efectuará en la próxima el Domingo 13 de Octubre del corriente á las 3 de la tarde en la Plaza pública de dicho pueblo, precediéndose á dicho sorteo [illegible] la mayor legalidad y al público; publicando en los diarios los números agraciados. Estos terrenos están rodeados de edificios, y al lado de la Iglesia y Plaza principal, lo creo que son hallados por la baratura de los billetes, todo lo contrario, ocupan la parte mas alta y hermosa de dicho pueblo, dichos terrenos están divididos en once lotes que forman once premios, los billetes están litografiados en azul y cada uno vale [illegible] se hallan de venta en varios cambios [illegible]

[illegible]

Aceite hígado de bacalao

Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos especialmente para el uso medicinal.

[illegible]

El mas fácil digerido.

[illegible] el nombre de Aceite Bacalao.

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWELL

[illegible]

ESPOSICION PUBLICA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

[illegible]

[illegible] lecciones, cuadrillas francesa, [illegible] Miércoles y Viernes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—*Alberto de Giovanni*. S20 v14-O

Se alquila para hombres solos ó matrimonio sin hijos una sala con dos balcones á la calle, con gas, con muebles ó sin ellos, con pension ó sin ella, y dos piezas mas tambien á la calle casa de familia, calle Cerrito 190. s26 v2O

ESTERAS

DE LA INDIA Y ESPAÑOLAS

POR MAYOR Y MENOR

158—FLORIDA—158

Espléndido surtido de esteras recien recibidas, á precios módicos, en el depósito de tripes y alfombras de E. Aspiazu y C

158—FLORIDA—158

S29v2O

Plantas finas En venta como tambien unidos todo el año con muchas macetas en tina, una araucaria brasilera de 3 á 5 varas de alto con tina, un rico alcanfor bastante alto, jazmines y otras, etc. Ocurran calle de Salta núm. 275. s29v30

El 25 de Setiembre de 1878 falleció Andrés Muñiz español, despues de una penosa enfermedad, ausente de su único hermano Francisco Muñiz y demás familia. s29v10

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 237 esquina á Potosí propia para cualquier negocio tiene armazon y mostrador. Buen Orden 946 darán razon. s29v30

Por disposicion del D. Felix Iturriaga Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Isoury, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que se encuentra depositado en la oficina actuaria por el término de quince dias á los efectos del artículo 1638 del Código de Comercio, el estado de graduacion de sus créditos de acuerdo con el artículo 1694 del mismo Código. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1878.—*Fernando M. Miranda*, Escribano Secretario. Perú 130. s29v20

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los debiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

Se ofrece una señora para cuidar un chico en su casa. Dirigirse calle Colon núm. 101 entre Moreno y Belgrano. s29v20

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública).

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S20v20

Se precisan dos oficiales zapateros para la campaña, uno para el Bragado y otro para Chacabuco, que sepan trabajar de clavado y cosido fino, y que tengan buenas recomendaciones, se les pagara buen sueldo. Dirigirse en la Fábrica de calzado del Globo, calle Parque núm. 193. Setiembre 28 de 1878. *Juan Rafio y Ca.* s29v20

Para el pelo

«Eau de Capille»

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). S29v20

Farmacéutico recibido por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, se necesita, dirigirse calle Lorea esquina Venezuela. Botica. s29v20

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. S20v20

Coke, carbon de piedra y carbonilla, puesto en cantidad en casa del comprador. Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 67. s29v30

HARINA LACTEA

DE NESTLE

Para criar niños

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL 147—Calle de Victoria—147 entre las de Chacabuco y Piedras. S20v20

Chacra Se vende un importante establecimiento con grandes edificios y un gran Almacen, á cinco leguas de esta ciudad y á pocas cuadras de una vía férrea y de un pueblito. Tiene grandes montes de la mejor fruta é infinidad de árboles frutales de todas clases. La persona que quiera poseer una magnífica propiedad por poco dinero, con todas las comodidades, sea para establecer negocio, ó para pasar las estaciones de verano, no debe dejar escapar esta ocasion. — Mas informes Piedad 778. S20 v2 O.

CLORALINA

CURA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

S20v20

Se necesita una mujer formal y con recomendaciones para el servicio de una casa, ocurrir Victoria 457. S29 v20

BÁLSAMO PECTORAL

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

Y en la farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. S20v20

Se compra una casita de poco precio, que tenga 9 ó 10 va. de frente con fondo de 35 varas bien con 3 ó 4 piezas desde Méjico á Corrientes y hasta la calle Entre Rios, ocurrir calle Pozos 98 hasta las 11 y de tarde de 3 adelante que se hallará el interesado. S29v11 Obre

Mucama [illegible]

Curacion eficaz de la tos

[illegible]

DE APIO CIMARRON DE LA BANDA ORIENTAL

[illegible]

Oficial sastre Se necesita uno en Barracas al Sud calle Mitre 371. s27v29

Juan B. Migone Se recuerda á los acreedores de este concurso que deben presentar inmediatamente los justificativos de sus créditos al Síndico en la calle Defensa 140. s27v20

Se vende un café de muy poco capital en la calle Tucuman núm. 455, el que se interese en la misma casa encontrarán con quien tratar. s27v29

Para hombres solos Se alquilan 2 piezas en casa de familia decente, con balcon, ó para señoras solas solamente que sea muy circumspectas y decentes Tacuarí 462. S27 v 20

Cocinera con cama se precisa calle de Belgrano 582 se previene que es para corta familia. s27 v 20

Se alquila muy barata la casa Santiago del Estero 469 pero con buena fianza, para tratar Estados Unidos 447. s 27 v 29

Se necesita un dependiente para almacen por mayor y menor en el pueblo del Tandil se le pagará buen sueldo, para tratar Rivadavia 284 escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s 27 v 29

Muchacho de 12 á 16 años que sepa escribir, se precisa Cangallo 338—Billares usados se compran, así como tambien se venden nuevos y usados muy baratos en la gran fábrica, Cangallo 338 frente al Mercado del Plata. S27v2O

Banco Nacional Habiéndose estraviado 90 acciones del Banco Nacional perteneciente á D. Luis A. Martinez, el síndico dimisario de su concurso ruega á la persona que las tenga en su poder las devuelva en la escribanía de D. Ramon Peralta, Tribunal de Comercio. S27 v29

Vidriera de muestra con ruedas, grande y de fácil manejo, hoy se vende barata, mañana se desarmará. Cangallo 338 frente al mercado del Plata. S27v29

Al comercio Los abajo firmados, avisa nos que hemos vendido nuestra botellería Manferrato, y si hay algun reclamo contra dicho negocio, que se presenten dentro del tercer dia de la fecha, pasado los cuales no habrá derecho á reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1878.—*Pedro Chiesa y Cia.* S27v29

EN BELGRANO

Se vende la linda casa-quinta calle de Ituzaingo núm. 90 esquina á Necochea, mide 73 varas de frente por 50 de fondo; para verla ocurrir á la misma, todos los dias á cualquier hora. s27 v29.

¡Pobre estudiante! ¡Qué le ha pasado! ¿Qué no lo sabes? Que está vendiendo muebles de todas clases y vestidos dejando al precio de las papas, y cuando él compra para unos precios enormes, pues compra menages enteros, vamos á reunirnos todos los estudiantes y le venderemos toda la ropa vieja que tenemos, para que junte plata y concluya sus estudios. Al Ave Cerro! Calle de Artes núm. 431. s15 Obe.

Máquinas de coser Julio Renard maquinista, compostura de máquinas de coser y piezas sueltas. Se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecanico de útiles para máquinas; sedalillo, agujas y aceite. Calle Cuyo 501 esquina Méjico.

Colocaciones y conchavos 25 Mayo núm. 41 se necesitan 3 dependientes, 2 mozos de café, 3 mucamas, 4 sirvientas, 2 carpinteros, y 4 peones, y tambien se busca colocacion á todo aquel que solicite.

Matrimonio se prefiere vasco ó español para el campo, un peon de quinta, 4 de campo, jóvenes, un oficial cigarrero, dependientes, papatería, niñeras mucamas, sirvientas y cheros en la agencia de Bouzada Cuyo 180. S18 v29

Al comercio He comprado la caballeriza situada en la calle Esmeralda 249, al Sr. Juan Lacasa el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado este término no se atenderá reclamo ninguno. Buenos Aires Setiembre 28 de 1878. *Juan Belli* s 28 v 1º Obre

Sres. hacendados Hoy á las 12 es el remate de 5º y último lote de carneros sangre pura Rambouillet de la cabaña Na. Sa. del Pilar recomendamos muy especialmente los núm.—140 137 144 148—141 149—135—141 143—135—y 134 son animales de primer órden.

No olviden los interesados que son los últimos que se venderán este año.—*Benjamin Vignoy* Vo. Victoria 150 s28 1 jl

Muchacha Se precisa una como de 13 á 14 años de edad para el cervicio y compañía de una señora. Se le pagara buen sueldo, calle de Balcarce núm. 127. S28 1 Obre

Enfermero se ofrece un hombre con bastante práctica, y con recomendaciones necesarias, tanto para la ciudad como para la campaña, para tratar Victoria 680. s28v1º

Por 500 $ al mes se alquila una casa quinta de cuatro piezas y demas oficinas con mucha fruta y con una cuadra de alfalfa frente á la estacion de Moron dirigirse á la calle de Moreno núm 672 de 9 á 12 del dia. s 28 v 29

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de 19 años calle Talcahuano 293. s 28 1 p

Se precisa Una niñera, Potosí 31. S28v1O

Se alquila con contrata Una casa de una quinta situada á cinco cuadras de la Plaza Victoria en perfecto estado de aseo y toda ocupada con buenos inquilinos, tiene gas y agua Corrientes, Produce $ 4,000 al mes y se dara por solo 2,000 pesos. Por otros detalles dirigirse á la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 6. s28v3Obre

Se alquila La casa quinta del Pino en San Isidro para tratar Cangallo núm. 111. S28v3 Oor

Cocinera estrangera se necesita una que sea soltera y tenga buenas recomendaciones, calle de Cangallo 512. S27v3 Oure

A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» Estancion Lezama, partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negretto. Para tratar ocurrase al mismo Establecimiento á su encargado D. Federico Klick. S28v24O

Juzgado de Paz de San Miguel. Por el presente se cita, llama y emplaza á Doa. Plasmia Garcia para que dentro de diez dias se presente á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por Don José A. Urrizola por alquileres y desalojo; bajo pena de fallarla en su rebeldia si no comparece.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1878—*Carlos A. Pepedouf*—Juez de Paz S 24 v 20

Tropa de carretas en perfecto estado y con buena comodidad para bovadas se da á 4 medias á cualquier persona que quiera hacer se riesgo poco tiempo y presente buenas recomendaciones. Para tratar ocurrir á Ramon Achu, estacion de las Lechas de Zamora. S24 v30.

A los que necesiten campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pie de Santa Catalina á dos y media leguas; hay campo materiales y potreros interiores [illegible] campo perfectamente alambrado, se recibe ganado [illegible] caballos y vacunos [illegible] puede ocurrirse al mismo establecimiento [illegible] calle Bolivar núm. 53. S24v20.

Juzgado de Paz de Belgrano—Por el presente se cita, llama y emplaza por Dal Virginia Vespo sobre cobro de pesos, el Sr. José Fitzpatrick, sea al pago de la deuda.—Al mismo tiempo dará comparecer por sí ó por apoderado á estar á derecho en los ulteriores del juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Setiembre 20 de 1878.—*Francisco Balchiasa*. Secretario. S24v2 O

Aviso Trampas de mucho invencion para ratones grandes y chicos, jaulas de todas clases, donde se vende por mayor y menor, mas barato que en ninguna otra parte de la Ciudad, Buen Orden 392. S24 v10 O.

Carpintero de muebles que sepa trabajar, se necesita. [illegible]

Para los panaderos Se alquila [illegible] cerca de la estacion Lanus, dirigirse [illegible] Miguel calle [illegible]

Al comercio Se vende el almacen de comestibles y bebidas calle [illegible]

[illegible]

Para crecer [illegible]

[illegible]

La señora Adelaida [illegible]

[illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible]

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

EN LOS DIAS LUNES 30 DEL CORRIENTE Y MARTES 1º DE OCTUBRE

ESPLENDIDO Y VARIADO SURTIDO

PERCALES de todas clases	BRINES de hilo, de algodon y mezcla	MERINOS de pura lana
GÉNEROS para vestidos	ANGOLAS varias clases	SERVILLETAS de hilo
ALPACAS negras y de colores	CRETONAS para colchas	SOMBREROS castor varias clases
USO doméstico	CAMBRAY y linó	COCO de la India
LIENZOS	BORDATOS y otfords	GRANADINAS
BRAMANTES	TIRAS bordadas y embutidos	BARELLES
MEDIAS varias clases	BATAS bordadas	AJUARES bordados
PAÑUELOS muchas clases	CRINOLINAS á cuadros	BATONES bordados
GAMBRONAS	ABANICOS de muchas clases	CALZADO muchas clases y muchos otros artículos que estarán á la vista.
CASINETAS	CAMISETAS varias clases	
Arpillera blanca	**Lona ancha**	**Lona angosta**

POR GAYOSO Y COMPAÑIA

185 VICTORIA 185

S29v1 O.

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, leche fresca y sana, ocurrir calle Moreno 504. s28v29

Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 15 años para la Estacion Ferrari, se prefiere español ó italiano. Brasil 368. s28v29

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etcheverry, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones. Si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine. s28v29Obre

Se necesita una muchacha con buenas recomendaciones para un matrimonio solo Rivadavia núm. 177. s 28 v 29

Oficial sastre Se necesita, calle Esmeralda 83 y 89. S27v20

Armazones con vidrieras propios para una tienda ó mercería, se venden en la calle Defensa núm. 80. s27v1º Obre

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en casa del niño. Ocurrir Corrientes 603. s27v20

Pedro Suarez y Ca.

26—BOLIVAR—26

Rematadores y comisionistas matriculados—Compran y venden casas, terrenos, chacras, estancias, haciendas y todo lo que se relaciona en el ramo de liquidar propiedades en remate público y en venta particular.

Atencion, ¡Atencion—Gran baratillo de terrenos, al contado y por mensualidades, al gusto de los interesados, terrenos grandes y chicos, centrales y en los arredederos de la Cuidad, al Norte y al Sud el Oeste y al Este. Nadie puede presentar al público una venta de terrenos buenos y baratos como los que se venden en el «Gran Baratillo de Terrenos,» Bolivar 26.

Alerta hacendados—Que en la calle Bolivar 26 pueden comprar campos de primer órden, situados en parajes superiores al Norte y al Sud de esta Provincia y tambien en las Provincias del Interior.

Ojo Propietarios—Que estamos en la primavera y es el momento oportuno para fraccionar los terrenos, pues ofrecemos nuestros servicios á los propietarios de grandes area para que por este sistema puedan realizar sus capitales, no sotros disponemos de todos los medios necesarios que con la gran práctica en el ramo de comprar y vender y fraccionar en lotes grandes y chicos, al gusto de los interesados, facilita obtener un gran resultado.

NOTA—Nos encargamos de tramitaciones ante el gobierno Nacional y Provincial, como de operaciones de cambio de metálico y colocamos dinero sobre hipotecas y damos en cualquier cantidad, ocurran Bolivar 26. S28v2O

Casa en venta Se vende una bonita casa en la calle de Rio-Bamba núm. 112, entre Cangallo y Cuyo, con tramway á las dos calles, en una buena altura, con 10 varas de frente por 40 de fondo, con 7 piezas con cielo-raso de yeso, piso de tabla y baldosa, cocina, letrina y pozo, con 2 patios todo embaldosados, con una buena parra. Su dueño la vende por ausentarse del pais. En la calle de Cuyo 684 encontrarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, ó de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. s17v2o.

Muy barato se vende un terreno con dos piezas en la calle Lorea entre las de San Juan y Cochabamba al lado del núm. 527 con 70 varas de fondo, para tratar Estados Unidos 54. S27v29

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se va á domicilio 516 Cuyo 516. S13v30

A los Estancieros Se venden 5 1/8 leguas de campo flor situado ocho leguas del Rosario y nueve de San Nicolás lindando por el Sud con el arroyo Sauce: por el Norte con el arroyo Saladillo, agua permanente, pasto tierno, costado de campo esta alambrado. Por mas detalles ocurrir á Juan Yackson Rosario S 17 v 2 Obre

Al comercio y al público en general con fecha primero del corriente he vendido al Sr. D. Domingo Sanchez del comercio del Tandil las existencias y derecho del contrato de mi casa de negocio situada en San Antonio de Areco Partido de la Lobería quedando á mi cargo el cobro de cuentas á cobrar ó reclamos que hacer se pretendará en el término de quince dias desde la fecha en la casa del Sr. Sanchez del Tandil pasando este término no será atendido ningun reclamo. Tandil 18 de Setiembre 1878 *Emilio Meyer* S 18 v 3 Obre

Marcas de Fuego

Para Hacienda Vacuna y Caballar

Las figuras mas bonitas, mas sencillas para pintados, y mas baratas, se encuentran en venta en la Agencia de Mensajerías de Mauro Cabrera 326 Piedad 328 verlas para creer, elejir, y comprar. S 22 v 8 Obre

Eustaquio Feijóo

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Rivadavia núm. 34, altos. S25v30

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el pais, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 30, y 35 $ par. Baratillo de la bota grande Tacuarí 127. A 27 perm.

Se ofrece Una señora del pais, para cuidar una casa en la ciudad de alguna familia que salga á la campaña ó para el servicio de una ó dos personas, con buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 733, á cualquier hora del dia. S 25 v 1 O.

Fusiles Tabatiére se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan tiraflles se les vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á los Sres. A. Bullrich y Compañía Alsina 78 (antes Potosí). S28v30

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 300. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, de no hacerlo así irán donde la Municipalidad determine. Buenos Aires Agosto 29 de 1878.—*Irene Vda. de Georges*. A30v308

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El Lúnes 30 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Campos para vender Hay dos fracciones una de doscientas y pico de cuadras, de 150 va. por costado, de ricos pastos, dista 18 leguas á el Sud de esta ciudad, y otro de dos leguas cuadradas, dista 60 leguas, y 9 del ferro carril del Sud, superior pastos; hay otra área para arrendar, quien precise á la calle de Méjico núm. 839. S 22 v 30

Se vende por cien mil pesos m/c. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruajes y cochera; la casa está revocada y azotea embaldosada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. S5 v4N

Campo flor Se vende un lote de ciento veinte y cinco cuadras cuadradas de 22,500 varas cada una situado en el Partido de Las Flores, para tratar al Procurador Ortiz Bolivar núm. 6. S 24 v 30

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas ca. e Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

Muchacho de 10 á 12 años se necesita uno en la calle Piedad 429. S26v30

Al público Estando próximos los calores, los aires se empeñan de miasmas, y produce enfermedades. Para evitar estos males tomen una copita del tónico Franco-Perício, por la mañana dulce, y al postre amargo y aromaticen el café ó té con una copita de este tónico á cualquier hora del dia. Es analizado por el químico señor Puiggari y se halla en venta en los hoteles, confiterías y almacenes. El tónico Franco-Perício dulce y amargo requiere la salud. Calle de Saltanúm. 403. s28v8Obre

Aviso al público participo á mis relaciones la hora de llegada y salida de los trenes, he puesto carruajes para el servicio de pasajeros de Flores y Tomkinson (Villa Barros) [illegible] Bernardo Dávalos [illegible]

¡Ojo al aviso! Se desea comprar una casa que esté situada al Sud [illegible] y cuyo valor no exceda de 100,000 $ m/c. Para tratar [illegible]

Se ofrece Una ama de leche, fresca de 3 meses, de 25 años de edad [illegible] ocurran San Martin 300. S28v1O.

Mucama Se precisa una, en la calle de Bolivar número 200. S28 v29

Ropa hecha para hombres se ha recibido un buen surtido, chalecos y pantalones, como tambien trajes completos para jóvenes de 12 á 18 años, precios módicos, mercería calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. S26 v 3 O

Esteras de la India se ha recibido un gran surtido en blancas y de color en la Mercería calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. S26 v3 O

Se vende muy barato un armazon y un mostrador Zeballos 710 pasando Brasil. S26v10

Ama de leche [illegible]

[illegible]

MORENO Y FERNANDEZ

IMPORTANTISIMO REMATE

DE UNA ESPLENDIDA BARRACA

Y EDIFICIO MAGNIFICO

PARA HABITACION

SITUADA EN BARRACAS AL NORTE

Sobre el Riachuelo con muelle á 30 varas, de inmenso porvenir, con tramway á la puerta y á media cuadra de la calle Avenida de Santa Lucía.

Por órden de su dueño procederemos á vender el dia 6 de Octubre á las 3 de la tarde, á la mayor postura y dinero de contado, la espléndida propiedad situada en la calle de Mendoza núm. 31, con frente al Riachuelo de 43 varas por el costado Oeste, 134 varas de fondo, por el Este 117 varas y ancho al fondo de 40 varas.

La propiedad se compone de dos pisos, teniendo el alto piezas espléndidas para habitacion de familia.

Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y habitar cómodamente.

Como establecimiento de barraca es el primero en su género. Los materiales de construccion son de primer órden. El patio está empedrado y la propiedad se distribuye á saber: 13 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 varas de largo por 18 de ancho, 1 id id 25 id id id id 12 id id, una prensa de enfardelar, una caballeriza de 20 varas por 5 con 4 piezas altas construidas de material.

La canalizacion del Riachuelo es un hecho, Barracas será el puerto de Buenos Aires y entonces establecimientos como este no tendrán precio. Es negocio de duplicar el capital invertido en un par de años—Prevenimos que hay varios interesados para alquilar el establecimiento con ó sin contrato. El establecimiento está abierto para que los interesados puedan cerciorarse de su magnificencia.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Florida núm. 154. S28v60

A los saladeristas Se arrienda el saladero de San Francisco, perteneciente á la sucesion Argento, situado sobre el arroyo de San Francisco á 1 1/4 legua al Norte de la ciudad de Paysandú (República O. del Uruguay.)

Este Establecimiento puede faenar 50,000 animales anuales y tiene una área de campo alambrado contiguo al Saladero con buenos montes, pastos y aguadas permanentes; su posicion topográfica es una de las mejores que tiene el Departamento de Paysandú, pues tiene magníficos puertos sobre el arroyo de San Francisco, y sobre el Rio Uruguay á donde llegan buques de Ultramar.

Para mas informes, y tratar dirigirse á D. Francisco Argento en Montevideo, calle Durazno núm. 262 ó á Jorge Gawand, Reconquista núm. 81. S 20 v 10 O.

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, mantas, etc. etc.

936—CALLE RIVADAVIA—936

1111 perm.

Francisco Maz

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Febrero de 1878

Florentina Luna invita á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia del Pueblo de San Martin, el dia lúnes 30 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá en la puerta del templo. S20 1 p.

Amada A. de Ferrer,

Q. E. P. D.

Se dirán misas generales por el alma de dicha finada en el templo de Ntro. P. San Francisco el dia Miércoles 2 del entrante, desde las 8 á las 10 1/2 de la mañana. La familia asistirá á la misa de las 10 1/2—Única invitacion. S29 v 2 Obre

Juan R. Soriano

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1878

Manuela de las Carreras de Soriano, madre y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 29, á 10 1/2 de la mañana. Casa mortuoria, calle Cuyo 315—Única invitacion. S29-1 p.

Hermenegilda Alvares de Rojas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Julio de 1878

Su esposo Adolfo Rojas, sus hijas Hermenegilda R. de Escobar, Antonia R. de Marquez y Elena Rojas, sus hijos políticos Antonio Escobar y Luis Marquez, madre política, hermano y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, ha de celebrarse en el templo de San Miguel el Jueves 3 de Octubre á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. S27v30

La Señorita Ignacia Chaves

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Octubre de 1877

Mercedes Lopez de Chaves, madre, Concepcion Chaves de Castro, Tránsito, Juan Bautista, Rosa y Magdalena Chaves hermanos, Juan Manuel Castro hermano político, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de Nstra. Sra. de Monserrat, el mártes 1º de Octubre á las 11 de la mañana. Deferencia que obligará su gratitud. S29v1O.

Remate por Alejandro G. Gomez

283—BOLIVAR—283

REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

Artículos de construccion, [illegible] puertas, ventanas, etc. etc. A las 12 del dia. perm.

SE VENDE LA MERCERIA

CALLE PIEDRAS núm. 500

Que tiene veinte y tantos años de fundacion. Bastante central, al que se interese para tratar, ocurrir á la misma mercería. S30v10

15 Dias de Liquidacion en la joyería calle Victoria 109, sigue la liquidacion, todas las existencias de alhajas.

Aprovechar pues la oportunidad de hacerse de alhajas buenas y baratas que como hay que entregar el local dentro de 15 dias venderemos todo á cualquier precio.

Quedan tambien para vender la vidriera calle y un hermoso mostrador.

Aviso al fin de qué se acabe toda calle Victoria 109 joyería, venta á todo precio. S 29 v 7 Obre

Fábrica de bastones

192—Calle de las Piedras—192

[illegible]

Quinta en Almagro

[illegible]

Se ofrece [illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

(ANTES POTOSÍ)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

Id 29 á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos calle Corrientes y Uruguay n. 600.

Id 29 á las 4—Judicial—De una casa en la prolongacion de la calle Defensa frente al molino del Sr. Carbone.

Id 30 á las 12—De 11 caballos varias cruzas del Espartillar en el local de la Féria, Parque 3 de Febrero.

Id 30 á la 1—En el mismo local—De dos sementales Clydesdale del señor D. Jorge Bell.

Id 30 á la 1—En el mismo local—Del kiosko y baño para Glycerina de los señores Moore y Tudor

OCTUBRE

Id 1º á las 12—De 7 toritos Durham puros de «Los Alamos» en nuestra casa Alsina 78.

Id 1º á las 12—De dos magníficos sementales Clydesdale enviados de Europa por D. Patricio Reid, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1º á las 12—De dos potrillos sementales Cloveladi, 6 carneros Rambouillets y 4 toritos Durham de los señores Olivera hermanos, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1º á las 12—De 4 potrillos sementales 1/2 sangre de carreras del señor D. F. R. Piñeiro, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1º á las 12—De un toro y dos potrillos, de propiedad del señor D. Juan R. Lanús. En nuestra casa Alsina 78.

Id 2 á las 12—De animales varios, en el local de la Esposicion, Parque 3 de Febrero.

Id 3 á las 12—De 30 carneros Rambouillets de D. Fiulio Duportal, en nuestra casa Alsina 78.

Id 4 á las 12—En nuestra casa calle Alsina 78. De potrillos y potrancas y un padrillo de «Los Sajones» propiedad de D. Santiago Lawrie.

Id 7—De animales puros y mestizos en la Estancia «Negrette» Partido de Ranchos.

Id 12—Judicial, á las 11—De la casa Independencia 85.

Id 12 á las 3—Judicial—De un terreno en Barracas, testamentaria de D. Luis Goya, en nuestra casa Alsina 78.

Id 13 á las 2 Judicial—De una chacra quinta en el camino del puente Alsina.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 4 por ciento á cuenta al contado bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

GRAN REMATE

DE ANIMALES

PUROS, MESTIZOS

ALGUNOS IMPORTADOS

Otros nacidos en el pais

DE LAS RAZAS

CABALLAR, VACUNO Y LANAR

En la Estancia

NEGRETTE

PARTIDO DE RANCHOS

Por órden del señor Don David A. Shennan

Por ausentarse para Europa.

Tren expreso de ida y vuelta

El lunes 7 de Octubre despues de la llegada del tren á Vitel Barrera y de un confortable lunch, daremos principio con uno de los mas notables remates de animales que se han dado en el pais, cuyo pormenor detallado daremos desde ya ofrecemos para la venta 3 potrillos sementales y 4 potrancas de sangre pura, un gran número potrillos y potrancas, hijos de caballos importados de sangre pura de carreras, Clydesdale etc. un toro Durham importado, carneros Rambouillets y Negrettes etc. etc.

Esta venta se efectua por ausentarse el Sr. Shennan para Europa y estar ausente un tiempo indeterminado.

Por el mismo

DE 2 POTRILLOS

MESTIZOS

Black Prince y Pegasus

UN TORO DURHAM PURO

DARLINGTON 2º

Y UNA VACA 314 SANGRE DURHAM

LADY JANE

Todos estos animales estarán en la Esposicion Rural

NACIDOS Y CRIADOS EN LA ESTANCIA Santa María

Propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús

EL MARTES 1º de Octubre, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento mencionado y por cuenta y órden del señor D. Juan R. Lanús, los siguientes magníficos animales que no dudamos llamarán la atencion de los interesados en la Esposicion de la Sociedad Rural:

Black Prince Potrillo entero oscuro-tapado, 3 años de edad, hijo del famoso caballo «Bellus» sangre pura andaluza y de yegua criolla «Bellus» obtuvo primer premio en la Esposicion de 1876.

Pegasus Potrillo entero, alazan, 3 1/2 años de edad, hijo de «Barbarójar» caballo media sangre inglesa y Trakhenen, de la yegua «Lilly» mestiza de carrera.

Estos dos potrillos son de lo mas perfecto en sus formas, lindos de pelo, difícilmente se presentará animales mas lindos como sementales para la mejora de las razas del pais.

Darlington 2º Toro Durham, sangre pura, overo colorado, 4 años de edad, nacido en el pais y criado á campo, hijo de «Darlington 1º» y de la vaca «Lady Perkintons» animales sangre pura Durham introducidos directamente de Inglaterra.

Lady Jane Vaca 3/4 sangre Durham overa colorada, de 4 años de edad, preñada por «Darlington 2º».

Sultan Semental, doradillo, nacido en Santa María el 3 de Diciembre de 1876, hijo del padrillo «Sultan» angla normando de propiedad del señor D. J. R. Lanús y de la yegua mestiza «Sujeika».

Un caballo frison entero, alazan negro, manso, de tiro solo y acompañado.

Llamamos la atencion sobre estos dos animales, perfectos en sus formas y con especialidad sobre el toro que todos le hablan que ha dado un [illegible]

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)

Por el mismo

DE CUATRO HERMOSOS POTRILLOS

MESTIZOS DE CARRERA

NIETOS DEL FAMOSO FRANCES

PIGEON VOLE

E HIJOS DE WOOD PIGEON, NACIDO EN FRANCIA

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON F. R. PIÑEIRO

[illegible]

Partido de la Magdalena

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1º de Octubre á la una en punto del dia, procederemos al remate por cuenta y órden del señor D. F. R. Piñeiro, de los cuatro potrillos sementales mestizos de carrera, hijos [illegible] Pigeon Vole [illegible]

LINDO—Potrillo zaino media sangre, nació el 20 de Setiembre de 1876.

RECONQUISTA—Potrillo zaino colorado id id, nació el [illegible] de Octubre de 1876.

SIN NOMBRE—Potrillo zaino id id, nació el 20 de Octubre de 1876.

[illegible]

Como se vé, estos ... examinados ... su fa...
precio.

DE LOS ...
ANIMALES
ESPUESTOS ...
Por los Sres. ...
DOS ...
CABALLOS ...
4 MAGNIFICOS ...
4 TOROS DURHAM

El MARTES 1.° de Octubre ...

CACIQUE—... de Los Remedios ... Olivera Hnos. Es hijo del célebre ... la yegua «Stella» introducidos ... los Sres. Olivera, habiéndolo ... Cárlos Olivera. ... estirpe ... por los Sres. Olivera ... donde se habia presentado. Estos animales ... cion, por la finesa, vivacidad y elegancia ... lo que indica una fuerza y vigor en su sangre. ... Cacique nació el 18 de Setiembre de 1875.

GAVILAN—Semental mestizo del Cleveland, colorado malacara, nacido el 2 de Diciembre de 1876, hijo de Landmark Cleveland puro y de yegua criolla.

4 carneros Rambouillets ... puros de 3 años de edad, con 18 meses de lana.

2 id id de 18 meses de edad y 11 meses de lana.

Los carneros son notables bajo todos conceptos.

EN SEGUIDA—4 toros raza Durham que vendrán para el dia del remate y cuyo pormenor daremos oportunamente. Por mas detalles, á nuestra casa, Alsina 78. S 24

Por el mismo

IMPORTANTE VENTA
PARA HACENDADOS

SANGRE PURA
NACIDOS Y CRIADOS ...
EN QUILMES
FUNDADO POR EL FINADO D. WILFRED LATHAM
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 1.° de Octubre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña mencionada, los siguientes toros raza Durham puros, que estarán espuestos en la Exposicion de la Sociedad Rural, desde el dia de la apertura hasta la clausura que es el 29 de Setiembre, en seguida para comodidad de los señores licitadores serán traidos á nuestra casa para la venta y son:

BEN NEVIS—Nacido el 25 de Setiembre de 1876, hijo de Lord Lush puro importado, y de vaca pura.

DUKE RASPBERRY 1.°—Nacido Abril 9 de 1876, hijo de Billy Snow, toro puro y madre Raspberry pura.

SALADIN—Nacido Octubre 1.° de 1876, padre Lord Lush, madre Spotfoot pura.

ROB ROY—Nacido Octubre 13 de 1876, padre Lord Lush, madre Blue Bell pura.

COUNT CAVOUR—Nacido Enero 8 de 1877 padre Lord Lush, madre Kathleen pura.

CHERRY BRANDY—Nacido en Noviembre 23 de 1876 hijo de Lord Lush, madre Cherry Ripe pura.

DUKE RASPBERRY 2.°—Nacido Abril 2 de 1876, padre de Lord Lush, madre Raspberry pura.

NOTA—Lord Lush es hijo de Wednesfield 30281 y Daire Maid 8.ª (véase «Herd-Book» inglés), y fué comprado para el señor Latham en Inglaterra ... de la famosa y célebre cria de Booth.

No dudamos que estos animales van á llamar la atencion de los inteligentes por sus formas perfectas, tamaño, etc. y que no deben los criadores perder la ocasion de hacerse de unos magníficos toros.

La venta será en nuestra casa Alsina núm. 78. S21.

Por el mismo

DE DOS SOBERBIOS
POTRILLOS SEMENTALES
RAZA CLYDESDALE
«COMMANDER» Y «NOBLE»
Elejidos personalmente por el Sr. D.
PATRICIO REID
VENIDOS EN EL VAPOR «EUCLID»
Actualmente en exhibicion en el local de la
SOCIEDAD RURAL
En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSI)

EL MARTES 1° de Octubre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don Patricio Reid, elejidos en la última Exposicion de Dumfries la primera de Inglaterra, y donde se han vendido animales de esta raza hasta 8,000 pesos fuertes.

Estos espléndidos potrillos, que son la admiracion de cuantos los han visto, actualmente espuestos en la féria de la Sociedad Rural, pueden considerarse como los mas perfectos en su raza que han sido importados al país; y aun en Inglaterra son estimados por los criadores como los primeros, así lo demuestra el Pedegree de «Abbey Prince,» padre de Commander.

He aqui algunos detalles:

COMMANDER—Saino oscuro, con patas blancas, nacido 8 Junio de 1876, padre el famoso «Abbey Prince,» madre Flora y padre de esta «Vanquisher.» Tiene esta animal 17 manos de alto. Criador William M. Gw.

NOBLE—Saino, nacido el 13 de Mayo de 1876, por «Scotsman» y yegua «Bess,» padre de esta «Conqueror».

Dificilmente vendrán al pais animales mas notables para la mejora de la cria caballar y creemos que la ocasion que se le ... al país ... Aprovechen los criadores. S. 24

Por el mismo

Remate en la féria
DE LA 3ª EXPOSICION
DE LA SOCIEDAD RURAL
DE 10 CABALLOS
Y UNA YEGUA
DE VARIAS CRUZAS
De la estancia
EL ESPARTILLAR
DIRIGIDA
Por el señor Don A. Ross

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del gran establecimiento «El Espartillar», los siguientes caballos que estarán espuestos durante la Exposicion de la Sociedad Rural en el nuevo local Parque 3 de Febrero sobre la calle Santa Fé, y cuyo detalle es el siguiente:

Lord Fergus—Padrillo ... tordillo, 17 manos ...

Red Lomond—... sangre, malacara, hijo de Lord Fergus ... nació Noviembre 15 1875.

Lord Douglas—... Cleveland, saino, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Diciembre 23 1874.

Black Knight—Id id id oscuro, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza Cleveland, nació Diciembre 10 1876.

Glendinning—Id id id, colorado, hijo de Young Malakoff, por yegua criolla, nació Noviembre 28 1876.

Baron Douglas—Id id id, saino tapado, hijo de Marquis Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Noviembre 11 1876.

Castle Douglas—Id id id saino malacara, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Diciembre 5 1875.

Glen Shiel—Id id id mestizo ... tordillo, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza hija de Ebony, nació ... 10 1875.

Glen ...—... nació Noviembre 26 ...

Glen Caird—... hijo de Lord Eskdale por yegua mestiza, hija de Ebony, nació Noviembre 22 1876.

Brave O'mar—Yegua ... hija de Young Malakoff por yegua mestiza de carrera hija de Ebony, nació Diciembre 4 1876.

NOTA—Los caballos que van ... la exposicion ... dia del remate en el local de la féria.

EN SEGUIDA—... Un magnífico carnero Rambouillet ... puro, de 21 meses de edad con 11 meses de lana. 1 id borrego Rambouillet puro, de 11 meses de edad y 9 meses de lana. ... Lincoln puros, ... de los criadores ... soberbios animales.

EN SEGUIDA—...

EN LA FERIA
DE 11 CARNEROS PADRES
En la Estancia «Rincon Rosario»
EN EL BARADERO
... A LAS DOCE ...

...

DEL PRECIOSO KIOSKO
... por cuenta de ...

QUINTO REMATE DE
30
Espléndidos carneros
IMPERIALES PUROS
...
En nuestra casa Alsina 78
...
LOS ULTIMOS
30 carneros Rambouillets
¡Sangre pura imperial!
De 18 meses de edad

Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni fama, ... sangre y calidad de la lana.

Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes ademas que los de años anteriores han podido juzgar prácticamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.

Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal, y estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. S18.

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa esquina de altos
Calle Corrientes y Uruguay 600
AD CORPUS
Tasacion ... 197,495
2|3 partes ... 131,663

El Domingo 29 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel L. Nogueira, perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Rivero, á saber:

La casa arriba mencionada, calle Corrientes esquina Uruguay número 600, construida en terreno de 4 metros 330 cents. de frente al Norte, por 32 metros 510 cents. de fondo al Sud, igual á 5 varas de frente por 38 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 piezas con todos sus accesorios en altos, con un almacen, con trastienda, una pieza, y letrina abajo, el todo tasado en la cantidad de ciento noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sea ciento treinta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos moneda corriente.

Para imponerse del espediente, en la escribanía del Sr. D. Natalio A. Ponce y por sus informes á nuestra casa Alsina 78. S 28

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
En la prolongacion de la calle Defensa
Frente al molino del señor Carboni
Tasacion ... pesos 150,790
2|3 partes ... 70,527

El Domingo 29 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia doctor D. Miguel L. Nogueira, y por cuenta de la testamentaria de D. Fortunato Rivero á saber:

Una casa situada en Barracas al Norte en la prolongacion de la calle Defensa, frente al molino del señor Carboni, construida en terreno de 20 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Sud, ó sean 17 metros 24 cents. de frente por 43 metros 300 cents. de fondo; con cuatro piezas, cocina, poso, letrina, y cerco de material, tasado en todos sus ramos en la suma de ciento cincuenta mil setecientos noventa pesos, siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son setenta mil quinientos veinte y siete pesos moneda corriente.

Para imponerse de las tasaciones, en la escribanía del señor don Natalio A. Ponce, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. S28

Por el mismo

NOTABLE REMATE
DE ANIMALES FINOS
REPRODUCTORES
Importados directamente por el Sr. D.
J. W. NASH
Por el vapor HEVELIUS
UN SOBERBIO SEMENTAL
Sangre pura HUNTER
OCHO MAGNIFICOS TOROS
«DURHAM»
VEINTICINCO CARNEROS LINCOLN
DE GRAN TAMAÑO—LANA ABUNDANTE
En nuestra casa, Alsina número 78.

EL SABADO 5 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. J. W. Nash elegidos personalmente en la gran Exposicion Real de Dublin y venidos por el vapor inglés «Hevelius» los siguientes notables animales y lo mejor que ha venido hasta hoy al país y en sus respectivas clases á saber:

THE LORD OF THE VALLEY—Semental raza Hunter puro ... negro con manchas negras, nacido 9 de Mayo de 1872 hijo de «Manfredo y la yegua «Duchess» hermana del célebre caballo de premio «Chieftain» por el cual ofreció el finado príncipe Consorte 700 guineas que rehusó su propietario, este animal es de un porte y apariencia sobresaliente, de patas de lo mas corto, huesos fornidos y de gran fuerza muscular, tiene 16 manos, 2 pulgadas de alto y accion y movimiento notables, ... respecto á este animal es poco, como lo podrán juzgar por sí mismos los inteligentes y convencerse de que no exageramos, además el pedigree demuestra que tiene sangre de animales considerados de lo mejor en Inglaterra.

METZ—Toro Durham sangre pura, colorado, nació el 4 de Febrero de 1876. Lord John hijo de Metz, ternero de 7 meses, acaba de obtener la medalla de plata en una reciente Exposicion en Inglaterra, y Metagané el 1er. premio en la Exposicion Rural Real de Irlanda en Gralway, el año pdo. 1er. premio en la Queen County, Exposicion de Maryborough en el mismo año.

BARON TERGUNTER—Id id overo colorado nació en Marzo 28 de 1877, animal notable.

COMMANDER—Toro Durham puro, overo colorado, nacido en Abril de 1876, (magnífico) de mucho cuerpo, ganó el primer premio y ... libras 50, en la Exposicion de Cork, en 1877.

GARRGIWEN—Id id overo colorado, nacido en Marzo 11 de 1876.

RABELAIS—Id id id id rosillo, nacido el 15 de Junio de 1877, muy bonito.

GREAT PRINCE—Id id id colorado, nacido el 16 de Febrero de 1876, gran tamaño y peso.

BARRAHAM BOY—Id id colorado, nacido el 20 de Marzo de 1877, (magnífico) y promete ser un gran animal.

CONQUEROR IV—Id id colorado nacido el 14 de Julio de 1877, promete ser un gran animal.

Como se vé, todos son animales nuevos, de la edad requerida para la reproduccion, de manera que los compradores puedan aprovecharlos inmediatamente.

Estos toros han sido elejidos con especial cuidado por el Sr. Nash cuyos conocimientos prácticos con respecto á las necesidades del pais son innegables, y pueden estar seguros los señores hacendados que el surtido que trae esta vez, es sin disputa el mejor que ha venido al pais.

Cuanto diremos de los ... ha sido todo. Ademas ... hablarán por sí mismos.

25 soberbios carneros ... Lincoln, esquilados en Mayo, de 18 meses de edad.

Estos animales que ... el lote que introdujo en el mes de Julio, ... de la misma cabaña, el resto son tan notables, sino mejores.

Inmediatamente lleguen á tierra lo avisaremos para que puedan examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, (antes Potosí) donde se efectuará el remate. S 30

Baltar y Quesada

JUDICIAL
LA MAS
ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA
...
CALLE DEL PERU
Nº 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION
...

...

UN BUEN CAMPO
...
Con aguada permanente
Asombrosamente barato
AREA ...
Tasacion 200,000 ps. por legua, base de venta 2|3 partes 133,333 ps.
...

EL MARTES ... de Octubre, ... procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes ... por órden del señor Juez ... Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del señor D. Mariano Casares, el magnífico campo ...

En el partido de Necochea, sobre el arroyo «Cristiano Muerto» ... por el arroyo del Congreso ... Sauce Blanco, se encuentra una ... área ... pastos superiores y de una tierra fértil y productiva, lindando con establecimientos ... de 3000 hectáreas ... para la esplotacion del ganado, y cuyos linderos son: D. J. Picado, D. J. ..., D. C. Rom, Dr. Perichon, Dr. D. J. M. Imbaldi, por el otro costado con el arroyo Cristiano Muerto.

Se halla ya en el Registro Gráfico con el nombre de ... campos superiores ... se puede arrendar al momento ...

Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. S16.

Por el mismo

UNA BUENA CASA DE ALTOS
Y un gran corralon
CON BUENOS EDIFICIOS EN BUEN ESTADO

El Domingo 6 de Octubre á la 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño la buena propiedad de altos compuesta de 2 casas altos almacen en los bajos y 1 cochera con comodidad para carruajes cochera, y 10 pesebres para caballos, además hay un gran corralon todo empedrado con comodidad para 60 caballos y muchísimos carros, hay igualmente varios cuartos de madera, y varias otras construcciones.

El terreno en que está edificado mide 43 va de frente al Paseo Colon por 60 va de fondo dando frente á la calle E. Unidos 17 vs de este gran terreno para mayores claridad.

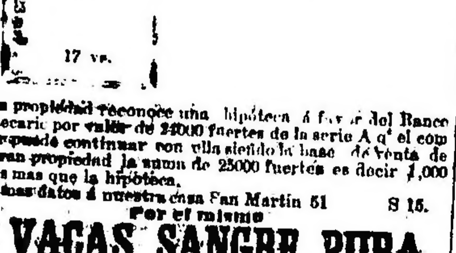

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 24000 fuertes de la serie A q' el comprador puede continuar con ella siendo la base de venta de esta gran propiedad la suma de 25000 fuertes es decir 1,000 fuertes mas que la hipoteca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 S 15.

Por el mismo

5 VACAS SANGRE PURA
DURHAM
EN LA FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL
POR ORDEN DE LOS Sres. ELIA

El lúnes 30 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden de los Sres. Elia los animales abajo espresados cuyo tipo van de llamar la atencion de los criadores. Los animales de esta raza no precisan encomios de ningun género solamente conocidos para perder el tiempo en dárles bombo. Hé aquí el detalle:

NANCY	Vaca pura, overa rosada	de 5	años de edad
LAIDEE	rosada	5	
ARABELLA	rosilla	5	
NINNA	overa	3	
NISCA		2	
SNOWOLALL			
ENRIETTA	blanca	2	
ZAMPA	overa rosada	2½	
DORINDA	mestiza Durham overa colorada de 7 años de edad.		

Varios de estos animales están con crias y oportunamente diremos cuales son.

AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DEL ESTABLECIMIENTO
EN
SANTA-FE
Propiedad de los señores
B. MOLINA Hos.
3 TOROS MESTIZOS DURHAM

Terminado el remate anterior venderemos 3 preciosos toros mestizos Durham procedentes del establecimiento arriba espresado hijos del gran toro puro introducido al pais por el señor Balcarce.

BUFO—Toro mestizo de 2 años y 6 meses de edad.

CASPACIO—Toro mestizo de 3 años de edad, lindo animal de muy lindas formas.

FARAMINAN—Id id id 15 meses id id, y de un tipo y desarrollo notable.

En seguida por órden del Sr. D. Dalmiro Castex

SANSON—Un toro sangre pura Durham, de 16 meses de edad, este animal es muy notable y lo recomendamos especialmente á los que desean hacerse de una prenda de valor.

En seguida

Por órden del señor D. Diego Carman, en el local de la Exposicion: Un buey gordísimo mestizo Durham, 2 cerdos cebados, notables animales; 20 lechones Berkshire puros, BERKSHIRE Y GRAN CHINA.

El lúnes 30 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos estos hermosos animales que deben necesariamente llamar la atencion. ...

Por el mismo

3 y 3|4 LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
En uno o mas lotes
Inmediato á la Mar Chiquita
LEAN LEAN LEAN
Base de venta 100000 ps. legua
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51.

EL LUNES ... de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender con su base arriba indicada ... de campo, situadas en el partido de Lincoln, inmediato á la Mar Chiquita y lindando con D. Emilio Esquirol por el S. E., por el N. O. con D. Hermenejildo Arrale y D. Pedro Henestrosa, por el NE. con D. Eugenio Dufour y D. Joselin Huergo y por el S. O. con D. Manuel Escobar.

Este campo es ... de primer órden, tiene ademas en uno de sus costados la laguna del «Bagual» y en otra punta toca la laguna de la «Dulce».

La situacion inmejorable, rodeado de establecimientos valiosos, con buenos pastos, aguadas y con 30,000 ladrillos cortados que existen allí, lo hacen tentador para los que quieran establecerse al norte de nuestra campaña.

La base de venta es bajísima y está incitando á comprador pues campos linderos á este se han vendido en remate, como el del señor Molina al precio de 125,000 pesos legua, y otras leguas de su mismo campo, pero mas inferior, fué vendido en 187,000 pesos. Este lindo terreno de estancia dista solo 10 leguas de la plaza de la Victoria.

El pago puede hacerse 2|3 partes al contado y el resto á plazos de 6 y 12 meses con letras garantidas con el mismo campo.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S21

Por el mismo

Una esplenndida finca
Aparente para un Hacendado
...
Por órden del Señor Juez
Dr. Fonrouge
Calle de ... numero 400
Tasacion ps. 362,880 m|c. ... Base de venta 2|3 partes ...

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes la espléndida casa arriba citada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio lo componen 10 piezas hermosas con pisos de ... de mármol, cocina ...

El terreno en que está edificado mide 11 va de frente al Norte por 70 vs 75 ... de fondo al Sud.

La base de venta es muy baja por ... llamamos la atencion de los pichincheros ...

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

...

EN LA FERIA
...
UN PADRILLO SANGRE PURA
...
POTRILLO Y ... POTRANCAS
...

...

EN EL LOCAL DE LA FERIA
De la Sociedad Rural
...
6 OVEJAS ...
RAMBOUILLET LINCOLN
10 LECHONES RAZA BERKSHIRE
...

EN EL LOCAL DE LA FERIA
3 cerdos cebados
MESTIZOS NORMANDOS
De la cabaña de D. Alfredo Famin
Obtuvieron el primer premio
Espléndidos animales

El lunes 30 del corriente venderemos por órden y cuenta del Sr. Dn. Alfredo Famin los animales arriba espresados los cuales obtuvieron el 1er premio en la Gran Exposicion Rural.

Los cerdos ... son dos enormes animales picasos overos y la chancha ... es de color negra. Los carniceros deben aprovecharse y adquirir estos animales pues su carne y tocino deberá venderse á precios fabulosos.

Por el mismo

JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia num 244
Entre Chacabuco y Piedras
A OCHO CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA
Buena casa para habitarla
17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO
Tasacion ... $ 416,000 m|c.
Base de venta ... $ 300,000 m|c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Zavalia y siempre que la oferta exceda de la base de venta, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Pompilio B. Diaz la casa arriba espresada situada en la calle Independencia 244 entre Chacabuco y Piedras, distante solo 8 cuadras de la Plaza de la Victoria y en un lindísimo barrio, el edificio es á la moderna con 14 piezas con pisos de tabla parquet y cielos rasos empapelados, cocina, letrina aljibe, pozo, gas, pisos de baldosa en los patios, techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa, umbrales de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resumen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por eso este precio sería una gran pichincha.

Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Munilla, Defensa 86, primer patio y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S 23

Por el mismo

La buena propiedad
Altos y bajos
Calle del Cerrito num. 28
Edificio moderno

Tasacion 425,000 ps. m|c. base de venta 2|3 partes ps. 283,333. El jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion de la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, mandada vender por órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El edificio de esta propiedad lo componen en la parte baja de una sala, tres piezas mas en el primer patio, otra que le cuadra y tres mas en el segundo cocina, letrina, sumidero, etc; todo el edificio en cal, con buenos techos y pisos, con boques interiores de cal, y pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo empapelados, piso de piedra alemana en el primer y 2° patio, un aljibe, puerta de fierro, parral con cerco de fierro, etc.

La parte alta la compone una casa de la misma condicion que al piso bajo en perfecto estado. Ambas propiedades tienen cañería para gas y aguas corrientes.

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 10 cts. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste.

Títulos superiores por mas datos á nuestra casa, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Peres Gomar, Defensa 88. ...

Por el mismo

La buena casa calle del Cerrito 36, edificio sólido

Tasacion $ 300,000 m|c, base de venta 2|3 partes 200,000 $ moneda corriente.

El Jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Busto y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de sala y 7 piezas mas, perfectamente con cielos rasos de lienzo, piso de baldosa, etc., ademas de ... hay cocina, letrina, sumidero, etc. edificio todo hecho en cal con ... de material, cañería, ... interiores, y ... de piedra alemana en el primer patio y el resto de ladrillo inglés.

El edificio es bueno, sólido es en barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.

El terreno mide 9 varas 90 cts. de frente al Este, por 51 varas de fondo al Oeste.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Peres Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S29

Por el mismo

La propiedad calle Cerrito núm. 30
Edificio moderno

Tasacion 300000 ps. m|c—Base de venta 2|3 partes 199333

El jueves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, ... cinco piezas, cocina, letrina, sumidero, ... aljibe, etc., las piezas son todas buenas, ... segundo patio piso de piedra alemana, y el ... de ladrillo inglés.

El terreno mide 9 varas y 20 cts. de frente al Este por 51 varas de fondo al Oeste, títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Peres Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S29

Por el mismo

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, ...
... cochera
La verdadero eden
Calle de Europa esquina Pichincha

Tasacion $ 800,000 m|c. Base de venta 2|3 partes ...

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares, la ... casa-quinta ...

...

Por el mismo
A dos cuadras
La gran propiedad
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion elegante y moderna
Calle Belgrano 169 á 171
Entre Belgrano y Venezuela

Tasacion ps. 1.090,000 m|c. Base de venta 2|3 ...

El Martes 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada ...

...

...

M. Bohigas y Ferrer
¡Ricos muebles!
Primer remate de inauguracion
EN EL ESPACIOSO PATIO DE MI CASA
Defensa número 80

El Miércoles 2 de Octubre á las 12 del dia, venderé al mejor precio los muebles, artículos de bazar, cristalería y electro plata que mas ó menos á continuacion se espresan:

Juego de sala, id de antesala ..., juegos de dormitorio, id de escritorio, id de comedor, roperos con espejo y sin él de jacarandá, caoba y nogal, bibliotecas de jacarandá, nogal y caoba, aparadores para comedor de caoba y nogal, mesas de comedor de nogal y caoba.—Se llama la atencion sobre los ricos muebles que son cómodas, ... de jacarandá, pianos, alfombras, 1 juego de sala ... propio para un escritorio, cuadros, oleografías, grabados, juegos de té de electro-plata, aceiteras, cubiertos, cristalería é infinidad de cosas de bazar y otros muchos objetos largos á detallar.

Por órden de una casa introductora

Venderé 16 cocinas económicas de fierro batido recien introducidas, ... sillas norte-americanas, y 10 ... con asientos y respaldos de esterilla.

ADVERTENCIA—Las personas que gusten mandar para vender en mi remate de inauguracion, deberán remitir los objetos hasta todo el dia Martes 1º víspera del remate.

NOTA—Las cuentas de venta serán pagadas irremisiblemente al dia siguiente de entregados los efectos. S29.

Alberto O. Dessein y Ca.
JUDICIAL
EN DOLORES
Buena casa moderna y bien construida calle del Hospital frente al Hospital

El Miércoles 16 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabrera contra Da. Angela Rodriguez, venderemos la linda casa arriba indicada, siempre que pase de las 2|3 partes de la tasacion que es bajísima el terreno mide 16 vs. 5 décimos de frente por 50 de fondo, equivalente á 775 vs. cuadradas. El edificio se compone de varias piezas de material nuevas y bien construidas, techos de teja francesa, pisos de madera, zócalos de id etc. Tiene pozo, cocina, letrina, tasacion en todos sus ramos 33513 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 22 342 $ m|c. El remate se efectuará en la misma casa el dia indicado.

Para ver los tasaciones en la Escribanía de Peralta, otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 55. S29

Octavio E. Accame y Ca.
GRAN REMATE LIBERAL
Por lo que den

De los mas lindos lotes de terreno que hay al Norte, á una cuadra de la calle Santa Fé, calle Centro América, y calle Arenales entre Centro América y Larrea al lado de la estacion.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto remataremos lindas esquinas y lotes de terreno á una cuadra de la calle Santa Fé, y calle Arenales entre Centro América y Larrea, terreno alto y magnificamente situado, el mas aparente para hacer casitas, allí mismo se vendió á 4000 $ vara, nosotros venderemos por lo que den.

Alerta almaceneros, corraloneros etc, aprovechar de comprar lindas esquinas, verdaderas pichinchas. Para planos á Bolivar 10

Los compradores dejarán el 8 p% de seña. S29

Ernesto Cassina
JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre á la 1 en punto de la tarde y por órden del Juzgado de Paz de este partido y en la ejecucion seguida por Don Francisco E. Solar contra Don Felix Islas, venderé la linda casa que se halla á las tres cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal cuyo terreno consta de treinta varas de frente al Este por cincuenta de fondo al Oeste con tres piezas á la calle y de rejilla otras mas interiores, cocina, pozo y demas ... necesarias muchas plantas y un parral ... tasacion ... á la suma de veinte y ... mil pesos moneda corriente, previniendo que no admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en la misma casa ... S29

Francisco D. Segovia
JUDICIAL

Dos propiedades, en la calle de Salta con los núms. 105 y 107. El Domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Julio Fonrouge y como perteneciente á la Caja de Crédito.

1° Propiedad—Base para la venta 27,340 $—Compuesta de dos piezas, cocina y demas, con tirantes, maderas duras, techos de tejas del pais, rebocada por dentro y fuera en cal, piso de tabla, las piezas empapeladas y con cielos rasos, el patio embaldosado. Su terreno se compone de 6 varas 10 centímetros de frente al Este ó sean 5 metros 282 milímetros por 13 varas de fondo igual á 11 metros 259 milímetros ó sean 70 varas 30 centésimos cuadrados.

2° Propiedad núm. 107—Base para la venta 41,813 $. Compuesto su edificio de 5 piezas, zaguan, cocina y demas oficinas, con tirantes de maderas duras, techos con ladrillo y baldosa del pais y rebocada de cal por dentro y fuera, las piezas con pisos de tabla y techos con cielos rasos, zaguan y patios enladrillados. El terreno se compone de 7 varas 80 centésimos de frente al Este ó sean 6 metros 751 milímetros por 17 varas 80 centesimos de fondo al Oeste igual á 15 metros 415 milímetros; cuya superficie cuadrada se compone de 138 varas 84 céntimos. Títulos superiores. Para verlos ocurrir á la Escribanía de Comercio del Señor D. Angel Julio Blanco á Bolivar 84. S29

M. Billinghurst é hijos
DE UNA BARRACA
Situada en la calle Brasil, formando esquina á la de Tacuarí, con frente á la primera, bajo los núms. 298 300 y 302, perteneciente á la Testamentaría de Don Ramon Viton.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado.

La Barraca arriba designada, construida en terreno de 38 vs. de frente á la calle Brasil, empedrada y con tramway, por 40 vs. de fondo á la de Tacuarí, 2 piezas de azotea en la esquina y 2 galpones al interior.

La situacion ... Mercado Constitucion y la circunstancia de la comunicacion por tramway cada cinco minutos le dan ... importancia y comodidad.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86.

Por el mismo

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION RURAL EN PALERMO
De 16 carneros padres, 12 ovejas y 29 borregos, de la cabaña raza Rambouillet, en Moron, fundada por el señor don Santiago Amaral

El martes 1.° de Octubre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar, en aquel local, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

16 carneros padres de 15 á 17 meses de edad
12 ovejas ... 2 á 3 años
29 borregos ... 15 á 17 meses

La cabaña de donde proceden estos animales, fué fundada por el señor don Santiago Amaral con el plantel que adquirió de la renombrada cabaña del finado don Manuel Benavente, cuyos productos tenían justa y verdadera nombradía, como procedentes de ... padres importados espresamente de Francia ...

...

Sobre todo, los estancieros podrán juzgar por sí mismos en vista de los animales que se ofrecen. S29

Por el mismo

DE UN TERRENO
...

...

Esta propiedad costó hace dos años cuando los materiales estaban baratos, incluso el terreno $ 409,800 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 $ m|c. ...

Los vecinos ... del camino de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lezica, ... Peña, Wenblyn, Del Campo etc.

NOTA—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita á el comprador, pues puede de seguir con ella.

Por mas informes y ver los títulos, á los martilleros Victoria núm. 111. S11.

Por el mismo

JUDICIAL
DE MAGNIFICOS TERRENOS
RODEADOS DE EDIFICIOS
Calle Charcas esquina Ecuador
Perteneciente al concurso formado a los Sres. Jose Firmat y Ca.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet. Tasacion $ 69,033 08. 2|3 partes $ 46,022 08. En uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4½ de la tarde, se rematarán pasado las 2|3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente al concurso formado á Dn. José Firmat y Ca. estos magníficos terrenos compuestos la 1ª. fraccion de 34 varas y 63 centésimos de frente al Sud calle de Charcas ó sean 30 ms. por 58 vs. 90 centésimos de fondo al Norte dando frente tambien á la calle del Ecuador ó sean 50 ms 930 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 2040 varas 68 centésimos tasada en $ 30,613 20 centésimos 2ª. fraccion 46 varas 20 centésimos de frente al Oeste ó sean 40 ms. por 69 varas 30 centésimos de fondo al Este ó sean 60 ms. situada calle Ecuador contigua á la precedente haciendo una superficie cuadrada de 3200 varas 00 centesimos tasado en la cantidad de $ 38419,83 cents, esta primera está situada en el paraje mas alto de aquella localidad rodeados de grandes edificios. Por mas informes á los martilleros Victoria no. 111.

NOTA—El comprador abonará el 10 0|0 al estenderse el boleto de compra y venta. S 20

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LOBOS
ESTANCIEROS ATENCION
De 6,000 á 7,000 ovejas con lana

Pertenecientes á la testamentaría de Da. Francisca Villalba de Cascallares, en el mismo establecimiento.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Nogueira, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Villalba de Cascallares, de 6,000 á 7,000 ovejas tasadas á 35 ps. una, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes, que son 23 ps. m|c., las ovejas son de buena cria, estando todas con lana, así es que su tasacion es sumamente baja.

Creemos inútil recomendar á los señores estancieros este importante remate.

El comprador abonará inmediatamente de recibirse, el importe de la compra. Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111. S25.

Por el mismo

AL CONTADO
En su casa, Victoria num. 111
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas fideos cortados, 25 cuarterolas vino piurato, 40 docenas baldes de zinc, 50 cajitas tabaco americano, 25 cajones chocolate, 25 id aceite Rivera, 2 bolsas galleta, 28 cajones Oporto.

20 barricas de azúcar refinada, 50 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 caj. ... legítimo, 50 cajas ... legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, ... 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20 cigarros ... marca Corona y otras marcas, ... aguardiente, ... ginebra ...

100 damajuanas de 2 á 2 1|2 galones, 80 quesos gruyere 200 caj kerosene, 40 quesos ..., 40 caj fideos del pais, 6 caj aceite Rivera, 20 ... aceite ..., 50 caj bacalao ... vino piurato, vino francés en bordaleras, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 30 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate ... y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

En seguida por liquido de un almacen y por cuenta de quien pertenezca, una gran partida de loza cristales, bebidas ferretería etc.

EN SEGUIDA Por cuenta de aseguradores 10 bolsas café en grano con puntos de avería. S28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE SIETE MEDIOS BOCOYS
TABACO VIRGINIA
RICA CLASE
50 fardos tabaco en mazos
CIGARREROS
CIGARREROS
AL CONTADO
EN SU CASA VICTORIA 111

El miércoles 2 de Octubre á las dos en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 7 medios bocoys tabaco virginia de superior calidad.

EN SEGUIDA—26 medias latas tabaco negro fresco, 10 cajones cigarros Brissagos.

A MAS—250 cajones pasas de Málaga, 100 barriles aceitunas. S28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
DE LA JOYERIA
Perteneciente á los Sres. Fabre Hnos.
EN NUESTRA CASA VICTORIA 111
AL CONTADO

Joyeros!—Joyeros! Atencion!—Atencion!
Por liquidacion completa del negocio

EL MARTES 8 de Octubre, á las 12 en punto, se rematará á la alta postura, en lotes al gusto de los compradores todo el estenso y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Brillantes de todas clases, anillos de id, medallones varias clases, ... anillos, sortijas, bandejas, relojes de bolsillo de oro y plata, ... candeleros de plata, ... pulseras de oro, ... relojes de bronce, ... relojes de sobre mesa, relojes de hombre y señora, ... todo el estenso y variado surtido de dicha casa que se omite por su mucha estension. Recomendamos á los señores particulares este importante remate. S28

BALBIN Y LAGOS
De comestibles y bebidas
EN NUESTRA CASA PERU 97

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate de artículos de almacen, cuyo detalle es como sigue:

40 bolsas arroz de la India, 30 barricas azúcar refinada, 40 cajones fideos, 30 id. aceite embotellado, 20 id. id. latas, 40 id. ...

...

Llamamos la atencion sobre una partida de quesos Pategras y una cantidad de tabaco negro en medias latas.

Por el mismo

EN NUESTRA CASA
PERU 97
EL MARTES 8 DE OCTUBRE
A LAS ONCE EN PUNTO

Venderemos los siguientes lotes de terrenos en el pueblo de Moron á poca distancia de la Estacion ... y lindando con la gran cabaña del señor Amaral.

...

...

POR LIQUIDACION
Del almacen de comestibles
Calle de Tacuarí núm. ...
Esquina de Cochabamba

El Jueves, 3 de Octubre, á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste en lo siguiente:

Un surtido general de bebidas, loza surtida, yerba, azúcar, arroz, fideos, sal, pasas, nueces, café, id, velas estearinas, maizena, cristales, lámparas, aceite, kerosene, depósitos, una estiba con piponas y demás existencias del negocio. S30

M. Martin y Omar
En mi casa calle Perú número 94 y 98

Gran y espléndido remate, por cuenta de una fuerte casa inglesa acompañada de varias casas introductoras, artículos de verano, y media estacion, lotes grandes y chicos al gusto del comprador, para tenderos, mercachifles, roperos y sastres.

El lúnes 30 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de varias casas introductoras un variado y espléndido surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, ... tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de colores, ... camisetas bordadas, ... algodon, gran surtido de pañuelos ... para hombres y niños, y toallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, ... de lana, ... paños, ... corbatas plumas, calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista. S27.

Por el mismo
En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, etc., cuyo detalle es el siguiente:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, botines de calzado para señoras, niñas y hombre, ... de lana, entretelas, sargas. S27

Julio Viale
JUDICIAL
De una hermosa finca
En el pueblo de San Vicente
Tasacion 88,250 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 58,833 pesos m|c.

Por órden del señor Juez Dr. Nogueira y perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marchetti.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa y en el mismo local, compuesta de 20 varas de frente á la calle ..., por 50 id de fondo á la de Comercio, con 5 piezas todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo, é infinidad de árboles frutales, cercada de pared, con pilares y reja de madera á la calle de Comercio.

Tasada esta propiedad en la cantidad de 88,250 pesos m|c. y siendo la base de su venta las 2 terceras partes, 58,833 pesos m|c.

Títulos inmejorables para verlos en la escribanía del señor Coronado, y por mas informes á mi casa calle Piedad número 196 y 200. S6

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa
PIEDAD 196 Y 200

El martes 1º de Octubre á las 12 en punto procederé al remate de los siguientes artículos:

Arros, almidon, ginebra, orejones, caña del Paraguay, pasas de higo, y de uva, dulce de membrillo, id guayaba, nueces, almendras, galletitas, azúcar, yerba paraguaya, id argentina, pimienta en grano, id molida, pimenton, fariña, queso gruyere, id mantecoso, vino, piurato, carlon, id jerez, id Madeira, id de Mendoza, vermouth, torino, id francés, vino de asti, champagne, fósforos de todas clases, coñac, marca caballo, id martel, tasas escupideras pintadas, y medias pintadas ovillos de hilo, arros, queso, mantecoso, cerveza, blanca y negra, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estencion.

A LOS BOTICARIOS—Anis en grano, mostaza inglesa en grano, cebada ingles, etc. S27

Manuel Benza

De la Botica y Laboratorio situado en la calle de Cuyo esquina á Rio Bamba.

El Jueves 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha Farmacia cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

La venta se efectua por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais; la casa tiene contrato y comodidad para familia, y solo gana 3 000 m|c mensuales, y hace 19 años que existe dicha Botica, previniendose, que todas las drogas y preparaciones son frescas y de primera calidad, como podrán inspeccionarlo los interesados.

Nota—Si hubiera alguna persona interesada por su compra particularmente, podrá dirijirse al martillero calle Tucuman núm. 103 á donde puede ver el inventario y hacer segun su oferta. Al mismo tiempo se rematará armazones, vidrieras, y demás útiles del negocio.—En seguida se venderan los muebles de la casa que son 4 piezas muy bien amuebladas, 2 dormitorios, comedor, sala y demas útiles de la casa el pormenor no se detalla por ser muy estenso. S27

Domingo Bonifay

De alhajas nuevas y usadas. En su casa calle Cangallo 421 (entre Artes y Cerrito). El Lúnes 30 de Setiembre á las 12, se rematarán relojes tapas de oro, plata y composicion, medios aderesos con brillantes, caravanas con idem, anillos con idem, cadenas, medallones, collares, guardapelos oro, botones, cubiertos, bombillas de plata é infinidad de alhajas y otros artículos que estarán á la vista.

Nota. La casa dará dos remates por mes, uno el dia 15 y otro el 30. S28

Julian Martinez y Ca.
DE UNA SUERTE DE ESTANCIA
En el partido del Azul
2,508 métros de frente, por 7,704 de fondo.
Base para la venta ps. 130,000 m|c
En nuestra casa Bolivar 14
EL LUNES 30 DEL CORRIENTE, A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su dueño, una suerte de estancia, situada en el partido del Azul y señalada en la carta gráfica con el número 213, siendo sus linderos:

Por el Nord Este la suerte núm. 214, por el Nord Oeste la suerte núm. 274, por el Sud Oeste la suerte núm. 212 y por el Sud Este la suerte núm. 205 de D. Matias Miñana.

Este terreno se compone de 2,508 métros de frente, por 7,704 métros de fondo.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. S19

Por el mismo

GRAN LIQUIDACION
Esplendido remate judicial
DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA
TIENDA Y MERCERIA
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De Etcheverry Hnos.
Calle Belgrano numero 458
Armazones,
Mostrador,
Vidrieras, etc.
POR ORDEN DEL JUEZ DE COMERCIO DR. FONROUGE
EL MARTES 1° DE OCTUBRE
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del Concurso de Etcheverry Hnos., todas las existencias pertenecientes á esta conocida tienda cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, ... tartanes, franela, ... géneros de hilo, percales, poplins, merinos, mayas y valencianas, ... ancho y angosto, flecos de lana, ... tricot, medias, ... rebosos, ... mantelotas, ponchos, frazadas, ... sombreros de castor, ... toallas de hilo, ... para señora y niños, ... y botines de prunela, para señora y niñas, ... y otros artículos que estarán á la vista. S28.

MUEBLES MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 3 de Octubre á ... Venderemos al mejor ... de contado, por órden y cuenta de varios, un buen surtido de muebles nuevos y usados, que se detallarán á la vista en el acto del remate. S29.

Martiniano Bonorino
...

[illegible]

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL SEGUNDO

[illegible]

NOTA—[illegible]

OTRA—El comprador [illegible] al firmar el boleto [illegible] A29

REMATE JUDICIAL

TERRENO

En la calle [illegible]

El domingo 6 de Octubre

A LAS [illegible] DE LA TARDE

Este terreno se compone de [illegible] metros 90 centímetros de frente al Norte, por [illegible] varas 90 cents. de fondo al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros, tasado en la ínfima suma de 52.017 pesos con 60 centavos mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son [illegible] con 40 centavos mjc. y mandado vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vile.

NOTA—Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. José Martinez, Bolivar 19, bajo Cabildo. A29

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre

DE UNA CHACRA

A las 3 de la tarde

En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7°

De una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, rebocadas en cal, pozo, cocina, etc. en terreno compuesto de 7 1/2 cuadras cuadradas, en tierra buena y de labor, con árboles frutales, 1,600 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre 2311 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay—todo tasado en la ínfima suma de 106,538 pesos mjc. siendo la base para en venta que son 71,025 pesos mjc.

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 800 ps. base para su venta 2/3 partes que son 533—Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta 2/3 partes que son 1,333 ps.—Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta 2/3 partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 10 ps. 2/3 partes 66 ps. 2 cs.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Cabrera y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Advertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador del mismo, dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado

Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribania de Garcia Defensa núm. 62 (altos.) S5

NOTA—La chacra se encuentra en el Cuartel 7° lindera con D. José Cambiaso, con D. Mauricio Menendez y con Félix Artuba.

Por el mismo

Remate Judicial

ATENCION LANCHEROS

DE UNA CHATA DENOMINADA

CLUB-LIBERTAD

El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde

De una chata denominada "Club Libertad" fondeada en el canal S. Fernando, esta se encuentra lista para navegar, pues tiene todos los útiles necesarios, como ser: 2 cadenas, 2 anclas grandes y chicas, una vela mayor, un gafelpe, un foqui y trinquetilla, una vela usada, una espia, seis tablas de escotilla, seis barrotes, dos planchas, una cocina de fierro y canon, un farol, un compás, dos palos y un balde, una bandera, hacha grande, una id chica, un docostre, dos remos con seis tornillos, 3 cadenas, tambien un bote con sus remos. Esta venta es al contado y por lo que dén.

Nota.—Esta embarcacion se encuentra en el canal de San Fernando y se manda vender para el pago de un crédito por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fourouge. Por datos al rematador Perú 141. S20

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DE COMERCIO 681

Tasacion 22.300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 m|c

EL MARTES 1° DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Dª Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianeras, por 50 de fondo. Piezas de material con techo de teja

R. y J. Amoretti

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa Victoria 21

De mercaderías—Al contado

El Lúnes 30 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Alpacas negras, casimires para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxford, bordados, bramantes, ropa hecha, generos y vestidos, toballas, genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambronas, percales, bramantes, pieza para óleos, muselina de motita, pañuelos vaisilla, sol y una gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. S20

Por el mismo

De tienda, merceria, etc.

En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 2 de Octubre venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon, bramantes, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de cajas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, capillos, camisolines, y otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 30

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una casa formando esquina

Tasada en la suma de $4,709 ps. mjc. 2/3 partes son 56,472 ps. mjc.

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los conyugues Dn. Ceferino Murray y Dna. Agustina Gomez de Murray el dia arriba expresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en que vive los Sres. Terreros. media cuadra para el Sud la primera casa, que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del Sr. Unzué, rodeada de buena casa de familia; su terreno se compone de 31 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 va. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demas; para ver en tasacion y demas calle Defensa 86 escribano Sr. Andrade á Victoria núm. 8.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará 5 mil ps. mjc. antes de firmar el boleto S24

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43.

AL CONTADO

El Mártes 1° de Octubre, á las 12 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, casimires, enaguas y batas para señora, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, mantones de lana, rebozos de tartan, crisolina y muchos otros artículos. S26

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de Bolivar y Defensa, donde estará la bandera. Tasacion ps. 201,765 mjc. Base para la venta 2/3 partes ps. 134,510 mjc.

El miércoles 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el hermoso terreno que se compone de [illegible] varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud y tiene 4 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, pozo de agua muy buena, un baño pozo y letrina, y su tasacion es de 201,765 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 134,510 ps. mjc. [illegible]

Para ver los escritos á los Tribunales. Oficial calle Defensa 2° patio en la escribanía del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 27. S24

Por el mismo

En el partido del [illegible] de la laguna de Juancho, [illegible] San Martin, por liquidacion de una sociedad.

El Martes 2 de Octubre, á las 10 de la mañana, procederemos á vender [illegible] al contado, todas las existencias de dicho negocio en los ramos de tienda, mercería, [illegible], almacen, ferretería, etc. cuyo detalle omitimos y que estará á la vista [illegible]

Al mismo tiempo—Armazones, mostrador y útiles de la casa, recomendamos la asistencia á este remate, pues se liquidará por cualquier precio. s26

Por el mismo

AL CONTADO

[illegible]

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTISIMO

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD CENTRAL

BUENA FINCA

Y ESPLENDIDA RENTA

En la calle Tucuman esquina á la de Suipacha señalada á la primera con los números 366, 370 y 376 y por la de Suipacha con los números 334, 337 y 339 donde estará la bandera de remate.

Tasacion de esta importante finca 963,680 $ mjc.

¡Ojo! Base para la venta $ 400,000 mjc.

El Domingo 29 del corriente mes de Setiembre á las tres en punto de la tarde remataremos, indispensablemente y por órden terminante de los herederos para dividirse la central casa situada en el local arriba designado.

Su edificio aunque antiguo es superior y de buena renta. El terreno, un área, se compone de quince metros y 338 milímetros de frente al Norte por veinticinco metros y ciento catorce milímetros de fondo al Sud, advirtiendo que al costado este á las siete varas desde la calle de Tucuman principia un martillo su favor se compone de veinte cuarenta y ocho va. cuadradas formando el todo una superficie de seiscientas setenta y una varas y cuarenta céntimos. (671.40 cts. de varas cuadradas.)

Esta importantísima casa ha sido tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de 963, 680 pesos moneda corriente.

ATENCION—La base para la venta es menos de la mitad de su tasacion y se rematará infaliblemente (habiendo quien mejore la suma de 400,000 pesos moneda corriente que se le ha fijado como base.

Excusamos hacer una recomendacion especial de esta verdadera pichincha pues lo central de la casa su excelente renta y lo ínfimo del precio que le sirve de base para rematarse llamará indudablemente la atencion de los señores especuladores y capitalistas. S6

JUDICIAL

Dos importantes propiedades

EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS

Tasada una en 25,000 ps. mjc y la otra en 5,600 ps.

El domingo 13 del próximo Octubre, procederemos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera las siguientes propiedades.

Una casita de material con techo de teja, revocada en cal, con frente al Canal, con ocho habitaciones de cuatro, cinco y 6 varas cada una. El terreno de esta casita, se compone de 20 veinte varas de frente por 30 de fondo, con pozo de balde y tasada en la cantidad de 25,000. veinte y cinco mil ps. mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes

OTRO

De la misma testamentaria

Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesta de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps 5,600 mjc. cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de exceder de las dos terceras partes.

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa chacra

Donde estará la bandera

En Quilmes---12 cuadras cuadradas

Cuatro edificios en los ángulos

Tasada en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc. (122,275 $.)

El Domingo 13 de Octubre de 1878 á las 2 de la tarde en punto procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, la hermosa y productiva chacra situada en el pueblo de Quilmes, cuartel 1°, compuesta de doce cuadras cuadradas de terreno, cercada con postes y alambrado con una zanja y cercos divisorios con tres alambres y paraísos cuatro casas de material techos de teja con corredores, cocinas tambien de material, cuatro pozos de balde, cada casa consta de una pieza y una cocina situada cada una en los ángulos. Tasado el todo en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc. (122,275 $ mjc) cuyo remate efectuaremos por cobro de un crédito hipotecario en los autos seguidos con el Banco de la Provincia contra D. Domingo Córdoba, sobre tercería

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA El comprador oblará en el acto de extender el boleto de venta el cinco por ciento sobre la suma que hubiere obtenido la preferencia.

Por mas pormenores á la escribanía del Sr. Sicouret, en el patio del Juzgado de Comercio ó á los martilleros Cuyo 130

Pascasio P. Rodriguez

El domingo 29 del presente venderé á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado un terreno alto, compuesto de 20 á 21 varas de frente y 51 de fondo, situado en la calle de Catamarca entre las de Alsina y Victoria, con tramway en las dos calles mencionadas y á cuadra y media de la plaza Once de Setiembre.

Es una verdadera pichincha pues nadie ignora que la estacion del ferro-carril del Oeste será trasladada dentro de muy poco tiempo á la altura donde está el terreno que se ofrece en venta, por lo que tomarán un precio colosal los terrenos por aquel sitio, así es que se presenta la ocasion propicia para el que quiera triplicar su dinero en el término de pocos meses. S24.

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN MORON

A QUINCE CDS. DE LA ESTACION

Compuesta su area de 10 y 1|3 cds.

Tasada en la insignificante suma de 34,703 ps. que es su base para la venta

El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba expresada, la cual se compone su área de 10 y 1/3 cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.

Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 2 p.$ o arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaría el escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 189, altos. A27

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda finca central

Calle de Méjico 427

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 60 centímetros de frente al Sud (incluso sus medianerias) por 59 vs. 53 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 19 céntimos, base para la venta 147,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1|2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor, Juez de 1ª. Instancia Dr. Noguera, la finca arriba expresada, perteneciente á la sucesion de Da. Carmen Borches de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 189 (altos).

Nota—Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra—Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues difícilmente se presentan oportunidades como estas. No faltar, pues, el dia y hora indicado. S14

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina á la calle de Artes y Temple, magnífica inmueble y donde nadie vende, renta segura de 2,500 ps. mensuales.

Base para la venta 249,305 $ mjc. área del terreno. 18 metros 50 centímetros de frente á la calle de Artes, por 16 metros 80 centímetros de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 18 metros 4 cts. del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts. de ancho por 13 metros 40 cts. de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiáreas y 303 milímetros.

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª, con frente á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª, forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas bien edificadas y en perfecto estado de aseo, la 3ª, tiene su frente á la calle del Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina, letrina etc, etc.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados que el Domingo 27 de Octubre á las 4 1|2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª, Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba expresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Schreiber de Vasen.

Títulos superiores—Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 189 (altos) S 20

Agusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

[illegible]

[illegible]

DE UNA [illegible] PROPIEDAD

ENTRE [illegible]

TITULOS [illegible]

[illegible] insignificante á favor de aquel comprador [illegible]

EL DOMINGO

[illegible]

Terreno 14 varas 60 centímetros frente al Este, 35 varas de fondo al Oeste.

Esta propiedad está dividida en dos casas—Cada una de ellas tiene 7 piezas inclusa cocina, letrina, aljibe etc. y producen cada una 1400 pesos mensuales de alquiler.

Tramway á la puerta que, aquí corrientes calle empedrada una de las mejores calles de Buenos Aires.

Tasacion..... 370.383 $

Base para la venta 2/3 partes..... 246.922 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña María Martinez de Pajes se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Pormenores á la oficina de Tulio Mendez, bajo las galerías de cabildo frente á la oficina de Victoriano Cabral. S 24

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

A LA UNA DE LA TARDE

En el partido de la Magdalena

De 1450 ovejas mestizas buenas

Tasadas á 32 pesos una, pertenecientes á la testamentaria de D. Teodoro Sedano

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion que son 21 ps. 4 r. por cada una. S 24

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE LA PAZ NUM. 16

AL NORTE! AL NORTE!

Como para pobres, produce el 1 0|0 renta segura

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene y piezas de material, saguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina etc.

Tasacion 22,644 70. Base para la venta 2/3 partes 15,096 50

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Saleta y Fontuola se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaria por cobro de pesos, títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. S25.

Manuel B. Laborde

Judicial—De una casa chica

En la calle Salta n. 324

Tasada en pesos 157,899 77 mjc. base para la venta 2/3 partes pesos 105,099 85 mjc.

El Miércoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 22 vs. 89 cts. de fondo con un edificio compuesto de 8 hermosas piezas con cielos rasos centro marcos á las puertas y ventanas de la calle zócalos id, un hermoso aljibe, cocina, letrina y resumidero &, umbrales de mármol, todas las puertas exteriores y ventanas, piso de baldosa en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 86 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPACIOSA CASA

En el pueblo del Tandil

EL NON PLUS ULTRA

El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion $ 62000 mjc.

Base para la venta 2/3 partes.. $ 41333 31 cts.

El Miércoles 16 de Octubre, á las 4 de la tarde procederé á vender á pedido del Síndico del Concurso de Don Antonio Gonzalez y por órden del Sr. Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Cuenta con una cantidad considerable de piezas y está edificada en un terreno de 32 metros 906 ms. de frente por 64 metros 950 ms. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo de Tandil las propiedades valian un 80 p$, menos que al presente.

Creo, no habrá tampoco necesidad de hacer presente, que es el pueblo que mas prospera en esta Provincia, porque, empedrado, gas, aguas corrientes, paseos, teatros etc. todo es un hecho, en el maravilloso Tandil—(ó sea el petit-Paris.

El remate se efectuará en la misma propiedad, á la hora indicada, y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de cinco mil pesos mjc. como garantía.

NOTA—Para ver las escrituras y mas datos á la oficina del señor Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio ó al Escritorio del martillero, Bolivar 81 altos). S-11

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

EL 2 0|0 DE RENTA

¡IMPORTANTE REMATE!

De la casa calle Cangallo no. 1,326 á 1330—á una cuadra del mercado 11 de Setiembre Tasacion ps. 130,280,mjc. Base para la venta 2/3 partes, 86,854.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por D. Simon Grignachi contra la testamentaria de Don Francisco Borbo, la casa arriba indicada con 6 piezas de material, un horno de panadería, de 5 vs. y media de diámetro, galpones, cocina, letrina, aljibe, y un porton para entrada de carros, edificado en un terreno de 10 vs. 20 cts. de frente al Norte por 60 vs 75 cts de fondo al Sud. Esta casa se encuentra alquilada con negocio de panadería de mucho tiempo atras y dá un arrendamiento de 1500 pesos mjc mensualmente.

Nada tengo que recomendar por lo que por sí mismo se está recomendando al dar una renta tan pingue y ser tan baja la base para su venta.

Por mas datos al escribano Secretario Don Estanislao Lopez Defensa 82, (altos) ó al martillero quien tiene los títulos Bolivar 81 (altos).

Por el mismo

Se vende particularmente la casa calle Cuyo no. 692. Para tratar ocurrir al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 de la tarde. S19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS

DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE

Tasacion..... 55,120 $ 80

Base para la venta 2/3 partes..... 36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerdelmo Bearo, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 63 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,374 vs. 98 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ mjc. la vara, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p$ del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 90 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

Perez del Cerro Hnos.

Judicial

En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente al concurso de D. Nicolas Bonifante, dos propiedades situadas en dicho pueblo, calle Ituzaingo núms. 44 la una y 56 la otra.

El primer fundo que forma esquina, consta de una área de 36 varas de frente al Nor-Este por 50 1|2 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna divididas en dos pabellones, con galería en el centro, escalinata de mármol y columnas, el frente pilares de material con reja y una linda portada de fierro, 12 habitaciones, altas 10 bajas y 2 altas, escalera de mármol los pisos de baldosa, contando el de la sala que es de madera, sótano, brasero y alfajías de madera dura, con que son de pino de tea, los techos de 2 alturas de tejuelas en el fondo, 3 piezas hechas y argamasado, cielo-rasos de yeso en todas las piezas bajas.

Su tasacion es la siguiente: Terreno—A 1500 ps. la vara de frente por todo su fondo 42000 ps. Edificio—los todos sus detalles inclusive la arboleda 103,000 ps, $ mjc. Base para la venta, las 2/3 partes ps. 136,333 mjc.

La segunda propiedad mide 21 1|2 varas de frente al Este por 50 1|2 de fondo, avaluada á 1500 ps, la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,250 mjc. Edificio ps, 6,000 $ mjc. Base para la venta las 2/3 partes ps. 18,172 mjc.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores tomados en la actualidad.

Así es presentan una brillante oportunidad, para adquirir propiedades situadas en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho menos de la mitad de lo que ese á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 18. S26

Lino D. Lagos

JUDICIAL

PARTIDO DEL VECINO

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

[illegible]

[illegible]

Pedro Hugeny

JUDICIAL

De una casa en Bahía Blanca

Un MOSTRADOR Y ARMAZON

El Domingo 29 de Setiembre á las dos en punto de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano Zavalía, en la ejecucion que sigue Dn. Francisco Bossano contra Dn. José M. Miranda, á la venta, en público remate, y á dinero de contado, de una casa con edificio de material situada en el pueblo de Bahía Blanca en la manzana no. 3, donde estará la bandera de remate, edificada en terreno que se compone de 35 metros y 31 centímetros de frente por 50 metros y 25 centímetros de fondo; está tasada en la cantidad de $ 56000 mjc y no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes que son $ 38000 mjc.

Los títulos son buenos y están relacionados en la escritura de hipoteca que acompaña la ejecucion iniciada que puede ser especionada en la oficina del secretario D. Miguel Repetto. Al mismo tiempo procederé á la venta de un armazon y un mostrador que existen en la misma casa y que no están comprendidos en la tasacion. S19

Carlos Ristorini

OJO

¡URGENTE QUEMAZON!

DE UNA HERMOSA CASA

CON ALTOS

CONSTRUCCION MODERNA SÓLIDA Y ELEGANTE

Costo verdadero..... $ 594,000

Base para la venta..... $ 300,000

Situada en la calle del Perú núm. 474 altos y núm. 474 bajos (son dos casas independientes) con gas, y aljibe, tramway etc.

El Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este lindo edificio, cuya venta es indispensable y urgente, que se vende para chancelar un crédito del Banco de la Provincia, y fácil será que el comprador solo pague las 2/3 partes del precio en que se vende esta buena casa, firmando una letra hipotecaria amortizable cada tres meses, Las casas son como sigue:

Edificadas en terreno de 11 va. de frente al Oeste por 47 lo que resulte dentro de sus muros; la casa baja tiene una linda sala con portadas de columnas, un buen comedor y otras 7 piezas, tiene dos grandes patios.

La casa alta tiene una linda escalera independiente, el salon tiene once varas y la antesala es muy buena, tiene mas ó menos las mismas comodidades que la baja.

Las dos casas tienen cielos-rasos de yeso, pisos de tabla angosta, puertas y ventanas de cedro, aljibe con bomba para la casa alta.

Recomendamos este edificio por su solidez y elegancia, el costó sin el terreno, es el de ps. 404,000 y la base es menos de las dos terceras partes, pues sola es de ps. 300,000 y los títulos son perfectos.

Por otros informes ocurran calle de Lima núm. 82 (altos) de 10 á 1. S19

Erasmo Obligado

JUDICIAL

De una casa en la calle Lorea num. 152

EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Marta Olaza de Vidala, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea y cielo raso, 1 gran galpon de madera y techo de zinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina, al primer patio embaldosado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,836$ 18 cts. mjc. La base para la venta será sus 2/3 partes que son 845,556 $ mjc. 6 cts.

NOTA Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados los podrán ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por deficiencia de los mismos. S17.

Alberto C. Dessein Ca.

Judicial

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA CALLE DE SANTA-FE ESQUINA Á LA CALLE DE LOS COLEGIALES

A pocas cuadras del Hipodromo Argentino.

TERCERA TASACION

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, remataremos los terrenos arriba indicados y cuyo detalle sigue:

LOTE 1—35 vs. 20 cs. de frente á la calle Santa-Fé, por 60 vs. de fondo á la de los Colegiales. Tasacion 17,984 sus 2/3 partes 11,989 $ mjc.

LOTE 2°—60 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 37 vs. 30 cs. de fondo al N.E. y 30 vs. 40 cs. al S. E. 3ª Tasacion 7,978 $ sus 2/3 partes 5,318 ps. mjc.

LOTE 3°—100 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 37 vs. 35 cs. de fondo al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 3ª Tasacion 14,404 $ 2/3 partes 9,605 ps. mjc.

LOTE 4°—100 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 39 vs. 50 cs. de fondo al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 3ª Tasacion 12,134 ps. sus 2/3 partes 8,089 ps. mjc.

LOTE 5°—76 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 41 vs. 65. cs. de fondo al S. O. y 100 vs. al S. E. 3ª tasacion 17,759 ps. sus 2/3 partes 11,839 ps. mjc.

La venta se hará por fracciones ó en un solo lote. La tasacion de todo el terreno es de 70,255 ps. mjc., base para la venta 2/3 partes 46,836 ps. mjc. Como puede verse no podian tasarse mas bajos estos lindos terrenos. Para ver las tasaciones en la escribanía de Gallardo, Defensa 86.

Otros datos y para ver los planos en nuestro escritorio, Perú 55.

NOTA En todas las ventas de propiedad exigiremos á los compradores el 5 p$ al contado. S20

Nicolás Rosendi

Judicial

En la ciudad de Mercedes el dia veinte de Octubre á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé en público remate y de contado un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Hernandez de Ibarra, situado en la calle 28 esquina á la 25 de esta ciudad, haciendo esquina al Mercado, cercado con pared de ladrillo y edificado en él, tres piezas, pared de material y techo de paja en buen estado, cuya área se compone de cuarenta varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media á varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media s fondo. Este tasado en 75,000 ps. mjc. teniendo como base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Aprovechar esta pichincha para hacerse de un buen terreno central y por mas informes al escritorio del martillero calle 21 núm. 111 1|2 en lo de Rosendi y Moré. s17.

Emeterio Cabo

EN BARRACAS AL NORTE

De una buena casa—Venta forzosa—A media cuadra de la calle Salta

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde y por tener que ausentarse su dueño para Europa, procederé á la venta al mas alto precio y al contado, de la casa referida, situada en Barracas al Norte haciendo esquina á las calles de San Antonio y Presidente, con 20 varas de frente á la primera y 30 de fondo al Norte, por 28 de fondo por el costado Sud, el edificio se compone de tres piezas de azotea en la esquina, edificadas en cal y maderas duras, una pieza de media agua, techo de teja francesa y piso de tabla, una caballeriza techo de teja en el fondo, 3 piezas hechas en cal, techos de teja francesa y 3 casillas techos de teja, 2 piezas mas techo de zinc, cocina, porton y un aljibe de 50 pipas, letrina, sumidero etc.

Títulos garantidos.

Prevenimos á los pichincheros que esta casa será vendida por lo que dén, en virtud de tener que ausentarse su dueño para Europa. Mas pormenores Perú 141. S18

Ramon Garcia y Ca.

!! JUDICIAL !!

DE UNA

BUENA CASITA

Calle Parque 1248, entre Larrea y Paso

Tasacion 30.360 ps. 42 cts. mjc. Retasa 23,040

Ultima retasa 15000 ps.--Base para la venta 10,000 ps. mjc.

El 6 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, venderemos la casita mencionada cuyo edificio consta de dos buenas piezas de material y un galpon, con maderas duras y techos de teja á la calle, cocina etc.

El terreno mide 6 vs. y 66 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 16 mts 97 cts. y en su costado Oeste 16 mts y medio.

Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio de Rivadavia 109. A30

Por los mismos

JUDICIAL

DE UN CAMPO

POBLACIONES Y CORRALES EN EL PARTIDO

DE LA LOBERIA

[illegible] de Octubre próximo á las [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. José [illegible] [illegible] de contado, sin base [illegible]

[illegible]

[illegible] lugar en nuestro escritorio, Rivadavia [illegible] [illegible] pueden verse en la Secretaría [illegible] A30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA QUINTA

CON [illegible] PIEZAS

[illegible]

[illegible]

EN EL PUEBLO DE ROJAS

[illegible] TERRENO

[illegible]

[illegible] que no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa..... 36,302 $ mjc

Base para la venta..... [illegible]

De la propiedad situada en la calle de Tucuman situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña María Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de dos habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 34 1|2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 36,302 $ mjc siendo la base para la venta la cantidad de $ 24202 mjc. que importa las dos terceras partes de la tasacion, y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia ó al rematador. S3

EN SAN NICOLAS

JUDICIAL

De una propiedad perteneciente á la sucesion de Don Benedicto Carcacha, situada en la calle de la Paz entre las de Nacion y Libertad.

Tasacion..... $ 25,875 mjc.

Base para la venta..... $ 17,250 "

El martes 8 de Octubre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Lorenzo Saborido un terreno y todo en el edificado perteneciente á Don Benedicto Carcacha situado en la calle de la Paz entre Nacion y Libertad con calle empedrada siendo su estencion 17 1|2 varas de frente por 75 varas de fondo lindando con Dn. Juan Lopez, Don Santiago Romeri, y Da. Juana de Coatreras, tasado el todo en la cantidad de 25, 275 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importa 17, 250 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. S9

C. Otero

JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Ignacio. por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Busto.

En la Ciudad—Una gran casa, cómoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 451, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de lo siguiente:

1er. patio -5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, saguan y patio de baldosa &., &.

2.° patio -7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio en ladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ mjc. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 5000 $ mjc. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente—En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Además, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 90 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. mjc. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimensiones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo, se venderá á partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25,334 ps. mjc.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaria, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contiguo á la Estacion del ferro-carril.

Tasacion 1,200 ps. mjc. base para la venta 800 $ mjc.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Ofina del Escribano Miñones Defensa núm. 86 ó recurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 188. S17.

Pascual Costa y Cª.

JUDICIAL

Una magnífica isla

Con frente al Rio Lujan

2 cuadras de la Estacion Tigre

Nueva retasa ps. 45,000 mjc.

2|3 partes 30,000

El domingo 29 de setiembre de 1878

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate en la Estacion del Tigre por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y para chancelar un crédito de la testamentaría de D. Adolfo Dola, la preciosa isla situada á dos cuadras de la Estacion á seis diez minutos de paseo en bote. Está situada frente por frente á la Boca del Rio del Tigre y consta de 4 cuadras de frente al rio de Lujan por todo el fondo. Tiene gran cantidad de sauzales, y árboles frutales terreno alto. Llamamos la atencion sobre este remate, la posicion de este terreno es aparente para una lindísima quinta de recreo, reune todas sus condiciones para ello, lindos baños, pesca, fruta etc. y sobre todo inmediato á la Estacion del ferro-carril.

Los interesados pueden visitarla cualquier dia, de la Estacion se les dará toda facilidad.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148.

El remate se efectuará á la hora indicada en la misma Estacion. s15.

Por el mismo

Una linda propiedad

PARA POBRES Y RICOS

Calle de Corrientes 790

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

Base para la venta 140,000 ps. mjc

El domingo 6 de Octubre

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate, y bajo la base indicada, la lindísima propiedad situada en la calle de Corrientes antes de llegar á Callao, consta de 8 vs. de frente al Norte, por 64 de fondo al Sud. Edificada á la moderna, con materiales de primera calidad y dividida en 8 piezas techo de azotea y zinc, 2 cocinas, pozo, gran patio, corral al fondo con árboles frutales y 2 grandes parrales con sarso de fierro, gas, aguas corrientes etc. etc.

Llamamos la atencion de los interesados en asegurar un pequeño capital. La base de esta propiedad es bajísima, como pueden cerciorarse visitando la casa. Hoy dia está alquilada, dando una buena renta, y con un contrato que tiene aun 7 meses para cumplirse.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Cuyo 148. S21

Por el mismo

Una lindísima propiedad

236--BELGRANO--236

Entre Chacabuco y Piedras

Renta asegurada

4 cuadras de la plaza Victoria, local inmejorable

Con todas las comodidades, vayan á verla

Base 250,000 ps. mjc

El Martes 8 de Octubre á las 3 de la tarde

A consecuencia de no haberse efectuado la venta el 15 realizaremos el dia indicado bajo la base arriba indicada, la propiedad situada en un parage especial, como es la calle de Belgrano, rodeada de magníficos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina. con todas las comodidades deseables

Su terreno consta de 8 1|2 varas de frente al N. por 70 varas de fondo al Sud., edificada á la moderna con materiales de primera clase maderas duras etc consta de 7 hermosas habitaciones cocina dos patios, corral una linda parra, aljibe, gas y todas las demás comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad; su base es muy baja en relacion á la renta que se asegura; por lo tanto, podemos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones pasen á visitarla.

Los títulos son inmejorables, pudiendo los interesados cerciorarse de ellos, inspeccionándolos en nuestra casa Cuyo 148

Por el mismo

DE MUEBLES, LIBROS, ARTICULOS DE BAZAR

Y VINOS FINOS DE MESA

UN TILBURY, DOS YUNTAS DE CABALLOS DE TIRO

En nuestra casa, Cuyo num 148

El Miércoles 2 de Octubre de 1878, á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, una cantidad de muebles, nuevos y usados los que estarán á la vista, un surtido de artículos de "Electro Plata", hay servicios de té, preciosos juegos de porcelanas etc. Un surtido de vinos finos de mesas, clase extra, diez bultos de queso Gruyère y otros artículos que no se detallan.

AL MISMO TIEMPO—Un tilbury americano en uso, con guarniciones, dos parejas de caballos de tiro mansos y dieztros, una de tordillos negros y otra de colorados, un juego de guarniciones con muy poco uso, una librea flamante.

NOTA—Las personas que quieran enviar muebles ú otros objetos á este remate pueden hacerlo á la casa, para realizarse al mejor precio, pueden hacerlo hasta el dia del remate temprano. S29

Rómulo Bayá y Ca.

Judicial

Por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Cárlos Dumet.

El dia 29 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de setecientas ovejas mestizas pertenecientes á D. Rosendo Avila en el partido de las Lomas de Zamora, en el cuartel 8, [illegible] dentro de los linderos del pueblo, por ejecucion que le sigue el síndico del concurso, D. J. L. Sombra á D. Emilio Curet. Las ovejas se hallan en buen estado. Por mas pormenores en la casa del rematador, [illegible] S13

Jose Maria C. Belgrano

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Méjico núm. 505 entre San José y Santiago del Estero perteneciente á la testamentaria de [illegible] Almiron

Tasacion ps. 159,397 50 cts.

Base para la venta ps. 106,265 mjc.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 505, perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.

[illegible]

[illegible]

Weber y Ca.

Calle de [illegible] número 276

MANDUBAY

EL PRIMERO DE OCTUBRE DE 1878.

A LAS [illegible] DEL DIA EN PUNTO

[illegible]

El campo tiene monte de espinillo y chañar. Un potrero de 6 cuadras sobre la costa del arroyo, por 5 de frente á los edificios. Corrales de rama picada en perfecto estado para 3,500 cabezas de ganado vacuno; para 1,500 ovejas y para 1,000 yeguas.

Los títulos son irreprochables, y pueden examinarse en casa de los rematadores en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 276. La venta se hará en pesos fuertes al tipo de 25 por uno.

El comprador depositará al firmar el boleto de compra *cien mil pesos moneda corriente*. S15.

Ricardo A. Lezuriaga

JUDICIAL

ATENCION A ESTE REMATE

5 lindos lotes de terrenos

TODOS ALTOS

OJO! OJO! AL PARAJE

CALLE E. RIOS ESQUINA E. UNIDOS

Tasaciones bajísimas, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, perteneciente á la testamentaria del señor Tirso Gonzales. EL DOMINGO 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de estos bien situados lotes de terrenos. Detalles del modo siguiente

LOTE 1° Terreno esquina, con una pieza, 17 y 3/4 varas de frente al Norte, á la calle de Estados-Unidos, por 23 vs. de frente al Sud, con frente por e Este á la calle de Entre-Rios, tasacion 41,875 $ mjc. Sus 2/3 partes 27,916 $ 4 rls.

LOTE 2° 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13.000 $ mjc. Sus 2/3 partes 8,666 $ mjc 4 rls.

LOTE 3° 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tiene un pozo de balde, calse y brocal, tasacion 13,800 $ mjc., sus 2/3 partes 9,200 $ mjc.

LOTE 4° 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13,000 $ mjc. sus 2/3 partes 8,666 $ mjc.

LOTE 5° 10 varas de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13,000 $ mjc, sus 2/3 partes 8,666 $ mjc 4 rls.

Prevengo que no admitiré ofertas que no se exedan de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Para ver el espediente, tasaciones y títulos, á la Escribanía del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, primer patio, Defensa núm. 86—Mas datos Bolivar 63. S15

Por Mariano E. Saubidet

DE 2 CASITAS

Calle Garay núm. 163 y 165 entre Perú y Bolivar

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y perteneciente á la testamentaria de la señora Rosa Fels de Nieto. El domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde se procederá á la venta de dichas casitas, juntas ó separadas, segun convenga á los interesados. El terreno en que está edificado, se compone de 11 varas 20 centímetros al Sud por 13 varas de fondo al Norte y el edificio de 4 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina etc. etc. La tasacion de la primera es de pesos 31345 mjc. y la segunda de pesos 23200 mjc. no pudiendo aceptarse oferta que baje de las 2/3 partes que son pesos 20907 por la primera y 15467 por la segunda.

Estas dos casitas dan un alquiler de 700 ps. mjc. y pueden conseguirse mas. Las personas que tengan poco capital y puedan emplearlo en gran provecho, no deben dejar escapar esta oportunidad, pues con poco dinero, se consigue una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Al mismo tiempo tengo varios muebles y objetos pertenecientes á la misma testamentaría. S22.

Por el mismo

Del almacen calle Tucuman núm. 48 entre Reconquista y 25 de Mayo por órden de su dueño y por liquidacion.

El Lunes 30 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote, cristalería, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc.

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, estantes para fideos, altillos, estivas, balanzas, medidas y demas útiles del negocio

Nota—Si hay interesados para la venta en particular pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 s27

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA 'CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaría de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta oriental "Carolina" lista para navegar, con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 54,000 $ m/c., base para la venta 2/3 partes 36,000 $ m/c.

El porte de dicha goleta es de 5,500 @, su calado de 4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Juan Rodriguez, Defensa 86 2.° patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 48 ó Victoria 100.

NOTA El comprador entregará un 5 p.$ al estenderle el boleto de compra venta. A20

Milani Hermanos

¡JUDICIAL!

EN DOLORES DE DOS SOLARES

Tasacion de cada solar 15,000 $ mjc., base para la venta las 2/3 partes, 10,000 $ mjc.

El 15 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D, Salustiano J. Zavalía, dos solares de 100 por 50, perteneciente á la testamentaría de Juan Pedro Dohyamberé, tasados los dos en 30,000 $, siendo la base para la venta 30,000 $ que son sus dos terceras partes.

Estos terrenos se encuentran situados en la calle de Paysandú entre Corrientes y Méjico y se rematarán los dos solares en un solo lote ó separados como lo pidan los interesados.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera. S17.

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo General Lavalle

El dia 2 de Octubre á las 3 de la tarde en el Hotel de D. Enrique Dum donde estará la bandera, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por D. Juan Profumo contra D. Francisco Magnone. Un terreno de 300 varas de frente por 220 de fondo cercado de alambre tasado en 40,000 pesos mjc.

Una casa de material edificada en el mismo terreno de 12 varas y 12 de frente por 10 varas de ancho dividido en cuatro piezas con un horno de panadería tasado el todo en 15000 ps.

La base de la venta de esta propiedad será que exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm. 8 S30

H. Baizan

JUDICIAL

Á las 5 de la tarde

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano n. 1070. El Domingo 29 de Setiembre de 1878 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Cárlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevard mas concurrido que tiene hoy Buenos Aires 30 vs de ancho con 2 lindas calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que pueda figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 70 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1|2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud é lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal tirantes y albajías de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, aljibe, y todos los techos embaldosados, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93,584,95 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores y para ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar 47

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde de una casa alta y baja bastante central, situada en la calle de Maipú núms. 323 y 325, entre Tucuman y Temple, de 1,500 ps. de alquiler mensual; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 7 vs. de frente por 18 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas á todo costo; con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, aljibe, letrina, cocina, resumidero, todo rebocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes. La venta será á la mas alta postura y sin retirar lote.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47, S25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde. De tres casitas chicas centralmente situadas calle de San José, señaladas con los números desde el 321 hasta el 327, entre las de Chile é Independencia, llamo mucho la atencion del público sobre la importancia de las mencionadas casitas que son para quemarlas por lo que dén á fin de poderse sacar el lazo que le ha puesto uno de los quemasangres un dinero sobre hipoteca porque todos son buenos gauchos cuando lo acomodan, difícilmente se pueden hacer por mas baqueanos que sean. Así es que este aprieto viene á poner á la dueña en la necesidad de quemar para poder respirar con mas libertad. El pormenor es como sigue: la primera se compone de 8 1|4 varas de frente por 25 1|2 varas de fondo, las piezas en perfecto estado cerco de pared, vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes, la segunda igual á la primera y la tercera se compone de 9 1|2 varas de frente por 25 1|2 de fondo, en lo demas igual á las anteriores. Mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden, al rematador Bolivar 47 S 25

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 3 de la tarde, de una linda casa [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] SUD

[illegible]

Los pormenores de que se trata á vender, son los siguientes: 1 hermoso terreno propio para una casa-quinta, situado en la calle de [illegible] entre la del Progreso y Belgrano á una cuadra de la plaza [illegible] compuesto de 30 vs. 45 frente, por 50 vs. de fondo, todo cercado de pared, circunvalado de veredas, adornado de árboles todos injertos de la mejor fruta que viene al país otra cuadra en la misma manzana con frente á la calle del Progreso, compuesta de 45 vs. de frente, por 50 vs. de fondo rodeados de edificios, la última propiedad que tiene frente á la calle del Progreso, se compone de 40 vs. de frente por 100 vs. de fondo, 4 piezas muy buenas, pozo de balde todo cercado de pared con un gran frutillar que produce anualmente cuarenta mil pesos con 40 calles de árboles frutales, que cada una, al esplicar su procedencia seria una historia, al elegir estas plantas se ha observado la misma delicadeza que se observa para elegir novia. La suerte que el tiempo no ayuda para poderlas probar que lo que se dice es cierto. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm. 47. S27

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno situado en la calle de Brasil entre Perú y Chacabuco mirando al Sud, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 11 vs. de frente por 17 1|2 vs de fondo cercado de pared se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista estas pocas cuadras de la plaza de la Victoria con empedrado, gas, aguas corrientes y tramway al rededor y sin embargo, ha sido tasado en la suma de 28,500 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las partes de su tasacion que son 19000 $ Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 s27

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

EL DOMINGO 6

DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

En el paseo mas lindo y concurrido que hay y habrá toda la vida, en el pueblo criollo á pedido de uno de los gauchos mas ricos que hay en la campaña y varios otros del pueblo, se ponen en remate los terrenos que lindan con la Esposicion Rural con la mayor parte de los terrenos con frente á la Avenida Sarmiento, frente al Ferro-carril á Campana á 20 vs. de la estacion nueva, bautizada con el nombre de Palermo chico á mas de la Avenida Sarmiento que tiene 50 vs. de ancho, se han dejado dos calles mas de 20 vs. de ancho que forma una calle de 90 vs. lo que jamás se ha visto otra igual ni en los mas lindos Boulevares de Paris, garantiendo que tendrá el que compre, coche á la puerta con la única diferencia que no será suyo, pero que podrá echar mano de él sola en aquellos casos muy urgentes. El remate se compone de 150 lotes la mayor parte con frente á la Avenida Sarmiento y la calle que vá á las carreras, todos con buen frente y fondo como lo esplicará el plano que en oportunidad se repartirá. La venta es con la condicion que yo haga lo mas que pueda pero que remate á lo mas que dén, llamo la atencion á los que quieran vivir en la gloria ó en el paraíso, allí se goza á la sanfason, desafío á todos los propietarios de Buenos Aires, al que tenga un terreno mas bien situado que el que se anuncia en este aviso. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. s 29

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De un terreno en Belgrano

El domingo 29 de Setiembre á la 1 1|2 de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden judicial, perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo Fandiño, contra doña Agustina Pariente.

El terreno consta de 14,745 vs. cuadradas, tasado el todo en la suma de ps. 18,431 mjc. y sus 2/3 partes son ps. 12,288 mjc.

Tiene por linderos á doña Rosalía y don Marcial Reyes, por el costado Este con don Pedro Gonzalez.

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela núm. 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cesareo Pizolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p.$ como garantía de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A29

Por el mismo

¡Judicial!

De la casa calle de Zeballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de D. Cesareo Pizolo, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, tasado en la ínfima suma de 50,972 ps., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 33,981 ps. mjc. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 p.$ en garantía de ella. Acto continuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaría, situado en San Vicente, pueblo "Esperanza", compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,866 ps. [illegible] Por mas pormenores al martillero, Defensa 73.

Por el mismo

De dos casitas situadas en la calle de Saavedra entre Méjico y Chile—El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, dos casitas pequeñas situadas en las calles antedichas, cuyo pormenor es como sigue:

La primera se compone de 10 varas de frente por 32 1|2 varas de fondo, 3 piezas de material hechas á todo costo, cocina letrina, pozo de rica agua.

La segunda se compone de 10 varas de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este, con una pieza y pozo, todo lo que se venderá á la mas alta postura y sin retirar lote. S24

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo compuesto de 186 cuadras situado en el partido "General las Heras" á la estacion "Marcos Paz" dos leguas al Oeste, lindando con los señores Plomer Lozano y otros.

El Domingo 6 de Octubre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y por la ejecucion que le sigue seguida por el Dr. D. Adolfo Insiarte contra Da. María de las Casas, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 186 cuadras de terreno alto y bien situado tasado en la suma de 66,600 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 44,000 $ base para la venta, y cuyo remate tendrá lugar en el dia indicado en el mismo terreno, y á la 1 en punto. El comprador depositará 10,000 $ mjc. al firmar el boleto como garantía de la compra, por mas datos al martillero, Defensa núm. 72. S27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 3 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 29 varas de fondo, 3 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,760 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p$ al firmar el boleto, como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 73. s27

Rodriguez y Corado

Judicial

DE UNA HERRERIA Y CARPINTERIA DE

CARROS

El domingo 29 del corriente Setiembre á las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente al concurso de D. Beltran Patte, las existencias de la herrería y carpintería en la calle del Buen-Orden núm 920, las que consisten en bancos de carpinteros, herramientas de herrería, fuelle, fragua, máquina de agujerear, un carro usado, otro en esqueleto, dos pares ruedas, una cantidad de fierro en barras, carbon de piedra, una cantidad de tablas de pino y tirantillos y demas objetos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. Informes los martilleros Victoria 60. S18

J. M. Martinez

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuenaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía un terreno situado en la espresada calle Córdoba entre las de Ombú y Azcuenaga perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonzalez.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 36 de fondo Tasado en la ínfima suma de 10,500 $—Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ mjc.

Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar ó á los martilleros Moreno 115 S 23

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Vicente

¡Sin tasacion!—Por lo que dén!

El Domingo 27 de Octubre á las 12 procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaría de Dña. Cutulia Castro de Campos, las propiedades siguientes:

1ª. Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 4 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id de fondo y frente.

2ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material, techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de San José esquina á Progreso, con una pieza de material cocina, pozo etc. terreno 50 vs. de frente por 70 de fondo y frente.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son garantidos se venderán infaliblemente cualquiera que sea la oferta pues no hay tasacion de ninguna especie por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115 ó al escribano de la testamentaría de Dn. Cárlos Secolla en San Vicente S 24

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en el Paseo de Julio Entre las calles de Córdoba y Paraguay.

RETASADA

El Mártes 8 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de doña Leonarda Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio N. entre las calles de Córdoba y Paraguay, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—32 vs. 40 cts. de frente al Este por [illegible] de fondo al Oeste [illegible]

[illegible]

Juan M. Romero y Ca.

De una casita de poco precio

[illegible]

AÑO IX—NÚMERO [illegible]

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envío de números sueltos directamente

Por un mes........ Cuarenta pesos

Por tres meses........ Ciento diez pesos

Por seis meses........ Doscientos veinte pesos

Por un año........ Cuatrocientos [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro

[illegible]

ALMANAQUE—HOY—Sto Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.º DE 1878

Defensa pésima

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz, no obedece á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las demostraciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera agitada como se presentó y aprobó el proyecto en el Senado.

Sus sostenedores [illegible] que [illegible] en general, [illegible]

Decididamente el patriotismo de [illegible] por demás tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos [illegible], y recien [illegible] instalado [illegible] han querido [illegible] mitacion de la medida propuesta.

Se leé el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra.

Se siente su accion, pero cuando las fuerzas concurren á la formacion de aquel se han [illegible] contenidamente, se produce [illegible] manera tremenda.

Este es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y [illegible] impelido por una fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su esplosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos esplosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la defensa que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta [illegible] entre la defensa y la causa defendida.

Es posible confundir el dia con la noche: no es posible convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido á esta argumentacion: el Gobernador no vetará la ley porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

Es lo único que quieren: que la ley pase, sea como sea.

Para alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo [illegible], mas resuelto y mas empurrado.

Y para que no se nos diga que exajeramos las cosas, trascribimos á continuacion un pasaje de un editorial de uno de los diarios que mas interesado se muestra en la suspension de las elecciones:

[illegible] caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es [illegible] que sus resoluciones son inquebrantables.

[illegible] actual no dirá, cuando se resuelva, si realmente [illegible] calidades.

[illegible] de su ministro de Gobierno, ha declarado al Senado que no vetará la ley.

[illegible] compromiso.

[illegible] podrá decirse que la sobra carácter y energía [illegible]

[illegible] contrario, el mismo partido nacionalista empezará á [illegible] y quedará desautorizado ante los autonomistas. [illegible] prueba que cede á las amenazas de revolucion [illegible] estacada, como vulgarmente se dice, á un ministro [illegible] Senado y á un partido, que se halla comprometido [illegible]

[illegible] por habiar al amor propio del doctor [illegible]

El Dr. Tejedor, dice, es un hombre de carácter, de propias, que jamás retrocede ante la amenaza [illegible] la independencia de sus opiniones.

[illegible] llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

[illegible] nos hace recordar á las travesuras de [illegible] de escuela.

[illegible] quieren hacer reñir á sus compañeros, [illegible] por indisponerlos recíprocamente.

[illegible] dicen: Fulano ha hablado de tí, y como [illegible] y nadie se ha de jugar de tí, le hemos [illegible] que no es capaz de provocarte.

[illegible] candidato se le hace ir mas ó menos lo [illegible]

[illegible] guapos se encuentran y se rompen [illegible]

[illegible] claman los del proyecto atentado: al Dr. [illegible] se le han de meter miedo con escenas de [illegible] y él ha de sostener lo que ha dicho su [illegible] so pena de ser tenido como un cobarde y [illegible] carácter por mitristas y autonomistas.

[illegible] el propósito de embravecerlo para sa[illegible] travesuras de niños de escuela, aunque la [illegible] pesada.

[illegible] sa continúa. [illegible] bernador votase la ley, dejaria en la estacada al Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las [illegible] no tengan lugar.

[illegible] perfilada la fisonomía del patriotismo-ca[illegible]

[illegible] el Dr. Tejedor está embanderado en el autonomista, y sería un criminal si no le hiciera justo en esta ocasion?

[illegible] amigos mas encarnizados del Dr. Tejedor, [illegible] mas lejos que los que comienzan por una [illegible] para sacarle como recompensa el cumplimiento [illegible] proyecto que se tramita.

[illegible] rios que han combatido con dura energía [illegible]

[illegible] aquel.

[illegible] no ha elegido Gobernador para que sa[illegible] estacada á los ministros, al Senado y al autonomista, sino para que haga cumplir la Constitucion y las leyes de la Provincia.

[illegible] es sacar de la estacada á la Constitucion, las leyes provinciales, seriamente amenazadas al Senado, los círculos y las palabra del [illegible]

[illegible] es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre [illegible]

[illegible] menta al pueblo entregó al Dr. Tejedor la [illegible] de sus destinos, para que ejercitando la [illegible] de su carácter, no se ocupa en sacar [illegible] á los círculos políticos, sedientos siempre [illegible] influencias oficiales para alcanzar el mando, [illegible] bernador que ande [illegible] de la estacada.

[illegible]

[illegible] como una bandera de combate y de es[illegible] á ese elemento de opresion, de ruina y de [illegible] dad política y administrada.

[illegible] género de defensas, se precipita el mo[illegible] el desprestigio de la causa defendida.

[illegible] las conveniencias públicas, ni la imposi[illegible] cumplir la ley, las que se oponen á su [illegible], sino la necesidad de sacar de la estacada á un Ministro y mas que todo, al partido [illegible] que está comprometido en la suspension [illegible]

[illegible] Constitucion? ¿Y la voluntad del pueblo en toda la Provincia?

[illegible] la estacada, [illegible] partido autonomista, el Senado y el [illegible] de Gobierno.

[illegible] necesita comentarios.

[illegible] de terminar, debemos condenar enérgicamente los principios profundamente inmorales de que encierran las líneas trascritas.

[illegible] funcionarios públicos tienen por única pauta [illegible] la Constitucion [illegible] del país.

[illegible] de hacer uso de él.

---

la fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cuartos de leña, avaluados en $ 22,000 pesos [illegible], hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, 8 [illegible] bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra ...... $ [illegible]

Id id id casa ...... [illegible]

Total ...... [illegible]

Un millon ciento setenta y siete mil [illegible] honra brocal. [illegible]

Pocas veces una defensa se habrá [illegible] á esta triple condenacion.

[illegible] trabajos [illegible]

[illegible] número ha [illegible] nuestros ferro-ca[illegible] Nacion [illegible] adopt[illegible] diferencial[illegible] á todos [illegible] de la industria que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

[illegible] sistema proteccionista [illegible] los productos [illegible] elaboracion nacional [illegible] que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de [illegible] á la práctica [illegible] servirnos de estímulo [illegible] á [illegible] que de las viejas [illegible] de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion, que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

Creeríase que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido?

La objecion no sería pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de ciertos ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Es evidente que si se trata de desiertos [illegible], recorridos por el ferro-carril [illegible] cabeceras pobladas, [illegible] desierto no contribuirá al sostenimiento de la vía.

Pero no es igualmente que sucede lo inverso en países en que la poblacion se estiende por todo, sea mayor ó menor.

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las [illegible] en buenos re[illegible]

Aparte [illegible] de la República [illegible] territorio mas [illegible] productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones [illegible] riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven dia á dia, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destilería establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de exelente calidad, tan buenos como los de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento, con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan bastante lecciones las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destilería de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano se obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la industria manufacturera nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del país.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si además de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade [illegible] valor de los [illegible]

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima [illegible] mercado, al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azúcar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oídos de los que mandan no llegan sino los écos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la ejecucion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirijido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Ramallo como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial. Pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por él mismo como candidato para continuar en su [illegible] por una pequeña, no perdonando medios [illegible] para inducir en pró de la lista en que figura [illegible] en todas sus partes, arreglada [illegible] sin permitir la enmienda [illegible] que por sí solo y que sin permitir acuerdo de la Municipalidad ha enmendado gratuitamente, [illegible] sin conocer nada. Los vecinos [illegible]

[illegible]

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la reprension de los abusos que cometen las autoridades [illegible]

[illegible]

[illegible] iera hacer [illegible] anciar sus destinos á [illegible] quieron renunciar [illegible]

[illegible] frente del Partido y á la vez [illegible] independ[illegible] Paz que [illegible]

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. Ó lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 31 DE AGOSTO

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender, hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. Él sabia las mañas del toro *ciego* y del *cornicorto*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera *intervenido* fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marqués de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que robajase algunos quilates á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alezanas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en el mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816, para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la alfa estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y medianamente [illegible] pago que, aunque es cierto que á las veces [illegible] con el estoque no le pesaba que no le suceda un percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y por la asta sana se va recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino, aguardar ir entre su jurisdiccion y humille, aun que el mejor modo y manera de traerle es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur melones!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y ya verá la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galería de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judios, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que so lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reiletes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galería del Virey y despues de brindarle el toro con la frase «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pió frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; por qué el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapatetal ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la orilla, hasta cansar al vicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bárlaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos:—¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues el Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo coraje para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Durán reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, trajeron á su escandaloso compañero, al que, el superior, aplicó [illegible] se le declaró [illegible] de misa y demas funciones sacerdotales, y se le prohibió salir del convento sin licencia de su [illegible]

[illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso [illegible] su [illegible] consul[illegible] aquí [illegible] vivido en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIAL

Córdoba, *Agosto 29 de 1878.—Al señor D. Emilio de Achaval, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires*—El lúnes continuó sus trabajos [illegible] al frente de doscientos colonos, [illegible] corro el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos del canal removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunicó en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martinez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, *Agosto 13 de 1878.—Sr. Presidente de la República*—Seguir parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado al Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para despubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 28, de todos los colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta sesenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolívar no léjos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de los padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de descarla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libro.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1° A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.

2° A diez pasos de distancia.

3° El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Mariel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo ó ya de miedo.

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insisto en realizar un nuevo duelo á muerte, en desagravio de la nueva ofensa y lo en el primero que no tiene de [illegible] muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años [illegible] humilde de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistia en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que uno manejo á la familia tenia participacion en la testamentaría y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en herencia.

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante cincuenta y cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosas de nadie.

Como se vé: no ha sido muy fliez en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del juéves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los círculos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas, arregladas tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerías, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y excedia á lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Camino al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellidos Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un *stileto* y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonía.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorre la calle de General Hornos, entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empezó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

Su aspecto era verdaderamente horrible.

[illegible]

El pescuezo habia sido completamente cortado y [illegible]

[illegible] del asesino, estaba clavado un horrible stileto.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba tambien una profunda herida [illegible] hasta el corazon.

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

El almacenero reconoció el *stiletto*, que era el mismo que le mostró Dominguez.

En esta virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desórdenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habitaba en el segundo patio en una pieza, la muger Benjamina Funes, quien vivo en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que revolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que lo viera Marcelino, que se encontraban presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximandose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el país.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Órden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la révisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyería situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en *cien mil pesos m/c.*

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dan á la joyería, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Esto individuo que es el ladron, por los fondos bajó á la joyería y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como no reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyería completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Gueiji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Alano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas Al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

Habia muerto.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se há consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, lo encontró en unas carreras y lo redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho».

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son políglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reempatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Diaz, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanchez.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, en la [illegible] despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Patria* [illegible]

—He aquí las noticias que tenemos [illegible] El domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Juan Solari.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado targetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jimenez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis, hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion difinitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por los impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo [illegible] en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se exportan y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

[illegible] que deberá esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfrado y de consiguiente apareció un tanto *frio*—como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Casildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró anteanoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, ópera de que mucho gusta á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solis.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce [illegible]

«Laurac-Bat»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la suscricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas [illegible] Reunidos en oro sellado, [illegible] tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

ASUNCION DEL PARAGUAY, MAYO 11 DE 1878. *Exmo. Sr. Ministro.* La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viage de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede en esta Ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor.—*Angel*.—(Arzobispo de Nazianzo.)

ROMA, MARZO 15 DE 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo debera cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que la Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valiosa influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querra atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro*.—(Cardenal Franchi.)

LEON XIII PAPA—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica.—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyubar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Estraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserve y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De esto modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia tí te damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado.—*Leon XIII*.—(Papa).

Departamento de R. E.—BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878.—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca.*

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia. Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca.*

Patente—D. Jaime Cibils en representacion de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquerez y Guspinero repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Los dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior [illegible] Se ha fijado en fin, el precio de 19,500 pesos fuertes para cada kilómetro de vía.

El señor Clark parte á Europa [illegible] todos [illegible]

Temperatura de Buenos Aires [illegible] aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional.

Dia 31 .... 7 a. m.

Barómetro 760-25

Termómetro centígrado .... 10°

Direccion del viento .... [illegible]

El Barómetro marca [illegible]

Inauguracion—[illegible] la escuela de [illegible] Villa de San Cárlos [illegible] dres jesuitas.

Asistirá el [illegible] Provincial y gra[illegible] do invitados para [illegible]

Despues de la in[illegible] representacion teatral [illegible] dres mencionados.

Fiesta religiosa—[illegible] tiene lugar en la Iglesia [illegible] solemne fiesta.

Como lo habíamos anunciado [illegible] del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38-5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia*.

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos [illegible] presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad de [illegible] ha consultado al Poder Ejecutivo, si se [illegible] obrar de propiedad municipal las lagunas [illegible] *ro y Chichis.*

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de la Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El gerente del Ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18,500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9,000,000, quedaria reducido á 9,500,000.

En opinion del Directorio, está última suma podria reducirse á 2,200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

Agosto 28 de 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1° Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2° Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plan levantado en el año 1873 por el agrimensor D. F[illegible] con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de [illegible] espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último y [illegible] efecto, y hágase saber á quien corresponda.—*Santiago Alcorta.*

Industria azucarera—Una sociedad [illegible] de Tucuman [illegible] valor [illegible] nuestro puerto, procedente de [illegible]

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la supension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoría de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Ese es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metropoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoría ha creido que debo aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del país.

Los miembros de la mayoría de la Comision amplíaron estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipalidades y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2° De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3° En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondierles elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4° Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de Justicia de Paz de 28 de Mayo de 1878.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia.*—En disidencia—*José M. Castelo.*